

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA MAYOR DE LOS SANTOS Y LA
TRANSFORMACIÓN DE SU ENTORNO URBANO**

*THE CONSTRUCTION OF THE MAIN CHURCH OF LOS SANTOS AND THE
TRANSFORMATION OF ITS URBAN ENVIRONMENT*

Ángel Bernal Estévez
(Doctor en historia)

Resumen: Sobre la primitiva iglesia parroquial de Los Santos de Maimona, se construye un templo a lo largo del siglo XVI que se comienza con trazas góticas y se termina en estilo renacentista. Su estructura responde a una planta de salón y soportes de grandes columnas jónicas que recuerdan las *Hallenkirchens* alemanas. En este trabajo se describe y recrea la iglesia primitiva y el proceso de construcción de la nueva iglesia desde su inicio hasta su finalización, sus fases y su financiación. También se describe su mobiliario religioso y artístico y se proponen algunas teorías acerca de los maestros que participaron en su construcción, que resulta hoy por hoy anónima.

Palabras clave: Estilo gótico, estilo renacentista, planta de salón, proceso de construcción, maestros.

Abstract: Using the frame of the original parish church of Los Santos de Maimona, a temple was built during the sixteenth century, which was started with a Gothic design and was finished in Renaissance style. Its structure is that of a hall church with large Ionic columns reminiscent of German *Hallenkirchens* as supports. This paper describes and recreates the early church and the process of building the new church from beginning to end, its stages and its funding. Its religious and artistic furniture is also described and some theories are proposed about the masters who participated in the constructions, who remain anonymous today.

Key words: Gothic style, renaissance style, hall church, process of building, masters.

Los Santos de Maimona en la historia VI y otros estudios sobre la Orden de Santiago,
Los Santos de Maimona, 2015,
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 12-71.
ISBN: 978-84-606-9152-5

La iglesia primitiva

La iglesia parroquial de Los Santos al finalizar el periodo medieval era de tres naves, la central más ancha y alta que las laterales, soportada por arcos apuntados de cantería sobre los que se apoyaba una cubierta de madera tosca y caña, recubierta con teja, todo ello bien reparado¹. Este tipo de cubierta liviana no precisaba de grandes apoyos por lo que hemos de concluir que los arcos que la soportaban descansaban sobre pequeños pilares, por esta razón y porque pervive el arco toral del presbiterio, sabemos que no tenía mucha altura, también y por la misma razón carecía de contrafuertes en sus laterales.

En la cabecera existían tres capillas, la mayor, otra lateral del lado del evangelio que tenía adosada una sacristía y otra² del lado de la epístola. Todas estaban abovedadas; la capilla mayor era de bóveda muy bien fabricada, con las nervaduras de piedra y el casco de ladrillo. El arco toral estaba atravesado por una viga de madera de la que pendía un crucifijo de madera con dos imágenes a los lados. Tenía una gran profundidad y terminaba en un ábside poligonal soportado externamente por contrafuertes de sillares de los que sobreviven dos a la vista; esta capilla estaba elevada sobre el resto por tres gradas de azulejos³ chapados con dos tribunillas a los lados y el altar de azulejería⁴; en su interior había un altar mayor dedicado a una virgen de bulto hecha en madera⁵ y vestida, de la que se dice tener seis ángeles de la una y la otra

¹ Una primera descripción de la iglesia aparece en Á. BERNAL ESTÉVEZ, “La encomienda de Los Santos en el tránsito de los siglos XV al XVI”, en *Cuadernos de Çafra*, V, 2007, pág. 159. Gracias a una relectura detenida de los documentos y a nuevos datos, hoy podemos hacer precisiones que allí no se recogen.

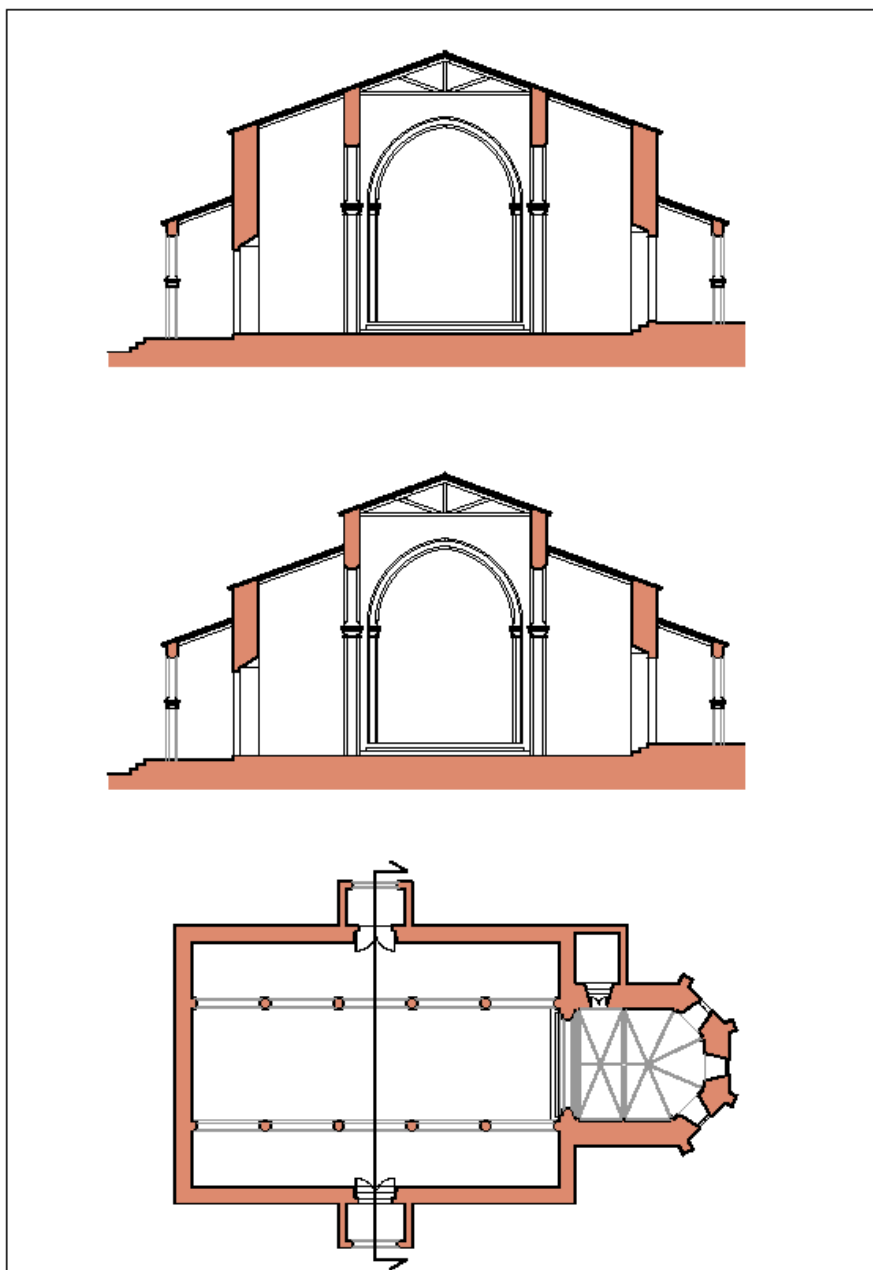
² Visita 1498, fol. 63 *Visitose otro altar que está en una capilla de bóveda en la qual está un retablo pequeño de lienço pintado, viejo y en el altar un ara con sus corporales y fijuela y unos manteles y un frontal de lienço pintado.*

³ A.H.P., Libro 1111-C, MF 39, fol. 602 del año 1550.

⁴ A.H.P., Libro 1012-C-III, fol. 728v. MF 26.

⁵ Visita 1498, fol. 62: *Visitose el altar mayor en el qual está una ymagen de nuestra señora, de madera, de bulto, vestida una saya colorada de grana con unos verdugos de terçiopelo negro y ençima un manto de lienço blanco con orillas, y a las espaldas de la dicha ymagen, un retablo de lienço dorado y pintado de muchas estorias.*

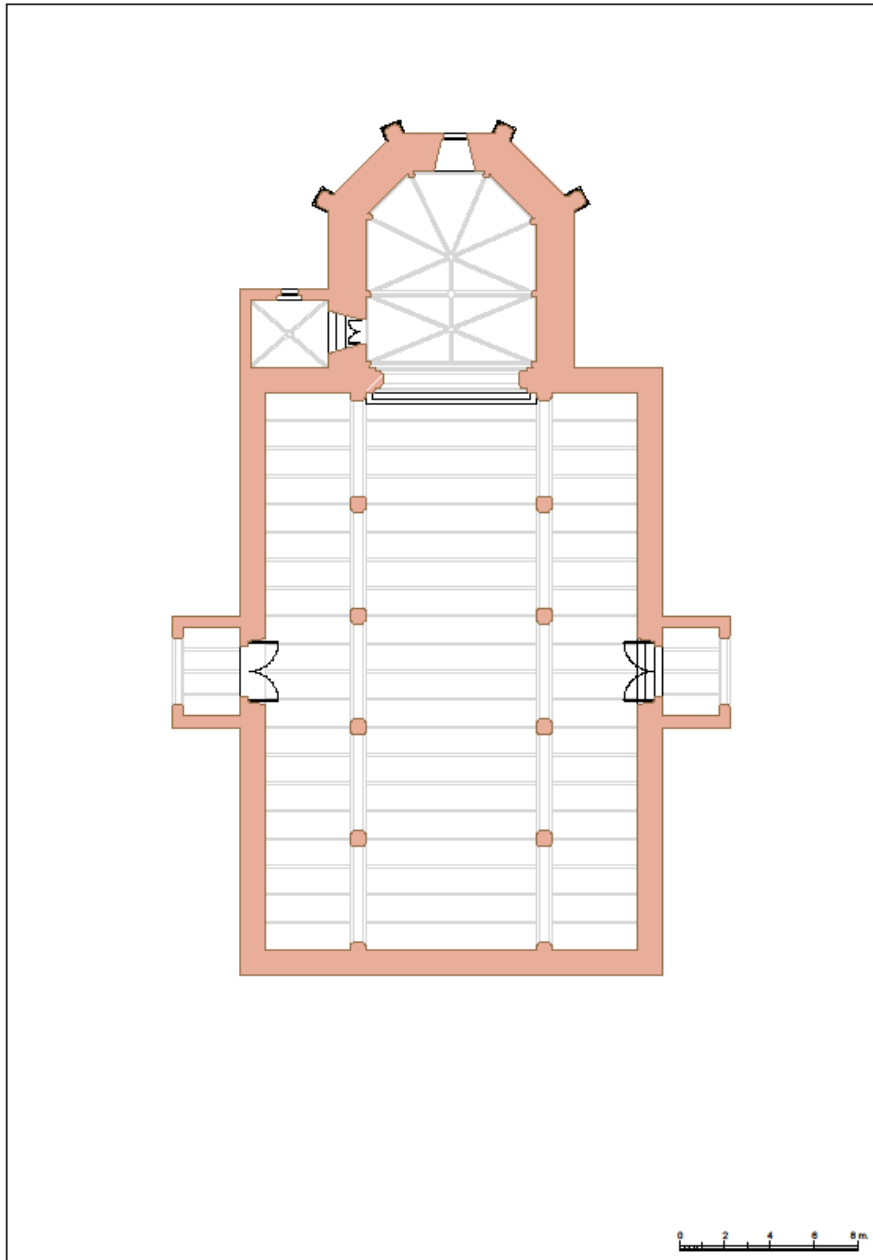
parte⁶, situada en medio de un retablo de madera dorado que contenía algunos lienzos pintados, que sabemos estaba compuesto por catorce tableros⁷.



Dos alzados, uno con el tejado corrido y el otro con tres alturas. Plano y alzados realizados por Manuel Serrano

⁶ La descripción que hace de la virgen permite suponer que se trataba de la Virgen de los Ángeles, pero en ningún momento se refieren a ella con este nombre propio.

⁷ Visita 1574, *ibid.*: *El retablo es de pinzel de catorce tableros, antiguo, tiene en el medio un tabernáculo en que está una imagen de nuestra señora con su bendito hijo en los brazos, de bulto entero, con seis ángeles de bulto a los lados.*



Planta de la iglesia primitiva (siglo XIV) realizado por Manuel Serrano

Este retablo era de la autoría de Antón de Madrid, un pintor y dorador vecino de Zafra que trabajó en toda la zona entre finales del siglo XV y primeras décadas del XVI, pues hacía 1530 ya había muerto. La visita de 1494⁸ deja constancia de la existencia de un retablo [...] *en las espaldas un retablo de madera con algunas estorias de nuestra señora pintadas de mucho tiempo*, y después la visita de 1498 lo recoge así: *un retablo de lienço dorado y pintado de muchas estorias* (ver nota 5). Ahora habla de muchas historias hechas en lienzo y no dice ser viejo. Da la impresión de que en el transcurso de esos cuatro años había sido sustituido por otro nuevo de la autoría susodicha, pues sabemos que sus obras comienzan a documentarse en la zona a finales del siglo XV y que gozó de las preferencias de las autoridades santiaguistas, que le encargaron varias. A él se debieron los retablos de las iglesias de Villagonzalo, Alange, Ribera, Usagre,

⁸ Visita, fol. 265.

Fuente de Cantos, Guadalcanal (iglesia de San Sebastián), Cabeza la Vaca, Los Santos y Calzadilla⁹, único éste último que sobrevive y que nos permite conocer el estilo y las maneras de este pintor.

El retablo de Calzadilla tiene 28 tablas, justo el doble que el que realizó para Los Santos, pero como quiera que aquel está concebido a modo de tríptico y en su parte central dispone catorce tablas, este retablo nos pueda orientar sobre cómo pudo ser de manera aproximada el de Los Santos.



Retablo de la iglesia de Calzadilla

En el altar mayor también se documentan unos órganos.

La capilla de este lateral, que estaba unida a la sacristía, pertenecía a uno de los curas de esta iglesia de nombre Juan Alonso Calzadilla¹⁰. Se trataba de una capellanía que había instituido un clérigo llamado Lorenzo Yanes, que aquel pasó a administrar y tenía un pequeño retablo de lienzo pintado¹¹, aunque con la obra nueva dicha capilla

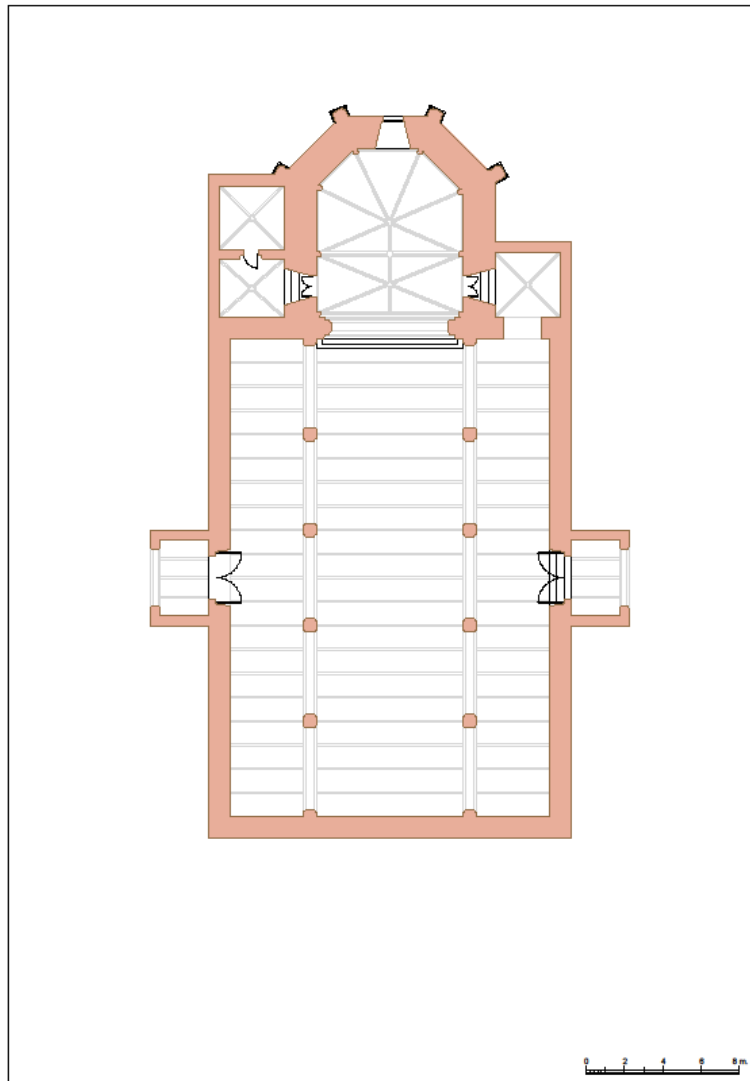
⁹ Los datos aquí recogidos forman parte de un pleito y la declaración de un testigo, Hernando de Madrid, oficial del taller de Antón de Madrid, sucedido en 1549, quien da cuenta de estas informaciones para concluir que estos retablos y otros muchos los andaba este testigo pintando con el dicho Antón de Madrid su amo.

Esta información está tomada de R. HERNÁNDEZ NIEVES, *Retablística de la Baja Extremadura (siglos XVI-XVIII)*, 1991, pág. 19, quien a su vez los recoge de un estudio de Carmelo Solís sobre Luis de Morales.

¹⁰ Visita 1503, fol. 437. *Visitose otro altar que está en una capilla de bóveda, que es de Juan Alonso Calzadilla cura desta iglesia [...]*. En ningún momento se indica dónde estaba esta capilla, hemos llegado a la conclusión de que se encontraba al lado del altar mayor porque estaba abovedada y el cuerpo de la iglesia era todo él de madera.

¹¹ A.H.P., visita 1574, fol. 753v.

desapareció sustituida por otra como se dirá más adelante. La nueva sacristía se hace el año 1748¹².



Planta de la iglesia primitiva en el momento de la construcción de la nueva (principios s. XVI), elaborado por Manuel Serrano

Del lado de la epístola había otra capilla pequeña también abovedada, comunicada desde el altar mayor por una puerta y otra abierta hacia la nave, que hemos podido identificar como propiedad de una de las familias más antiguas de la villa, los Pachones, concretamente pertenecía al caballero García Martín Pachón¹³, más propiamente figura como donante su mujer Inés Hernández¹⁴, quien la había mandado

¹² MURILLO TOVAR, J.; SÁNCHEZ GARCÍA, E., “La evolución del casco urbano de Los Santos de Maimona desde el siglo XV al primer tercio del siglo XX”, en *Los Santos de Maimona en la historia II*, J. Soto Vázquez (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos de Maimona, 2011, pág. 268.

¹³ Tenemos ampliamente documentado a este vecino, llevaba consigo el sobrenombre de El Mozo, lo que nos lleva a la conclusión de que su padre se llamaba igual. Hijo suyo fue Gonzalo Pachón, caballero cuantioso de la villa que también tuvo cierta notoriedad pública. García Martín Pachón el Mozo lo tenemos documentado como alcalde junto a Gonzalo Gordillo el año 1484. Murió antes de finalizar el siglo. A. BERNAL ESTÉVEZ, “La Encomienda de Los Santos en el tránsito de los siglos XV al XVI”, en *Cuadernos de Çafra*, V, 2007, pág. 164.

¹⁴ Visita 1500, fol. 527, *Visytose otra capilla pequeña de bóveda que ha fecho Ynes Hernández, muger de Garçía Martín Pachón* [...]. Los Pachones y los Hernández formaban parte de la elite social de la villa.

elevanto recientemente tras la muerte de aquel. El dato procede del año 1500, antes no se menciona y de ello obtenemos dos conclusiones, la primera es que García Martín Pachón acababa de morir¹⁵ y la capilla se hizo inmediatamente a su muerte, la segunda es que antes no había nada en ese espacio, la tal capilla se construyó sobre el solar existente en ese lateral de la cabecera; tenía un altar sencillo con dos tablas dedicadas a la pasión, hechas en yeso y muy modestas, que en 1503 fueron sustituidas por mandato de la sobredicha Inés Hernández, por un rico retablo de madera de talla dorado y pintado, dedicado a Santa Ana con seis tablas que representaban seis historias diferentes¹⁶, algunas de las cuales eran la representación de la Quinta Angustia, la Anunciación, Santa Catalina y Santa Lucía¹⁷.

Esta capilla se erigió como panteón familiar y en 1574 era su responsable el clérigo García Pachón, vecino de la villa y bisnieto de la donante¹⁸. La capilla que hoy conocemos es obra del año 1724¹⁹ y sustituyó a la anterior.

De ser así, una y otra capilla laterales que flanqueaban el presbiterio habían sido erigidas recientemente, la de los Pachones incluso cuando la iglesia nueva ya estaba en construcción y por tanto la iglesia original constaría solamente de sus tres naves con su ábside y, creemos, sacristía.

La iglesia tenía del lado del evangelio otros dos altares, uno dedicado a Santiago²⁰, donde había una imagen pintada en un lienzo situado en medio de un retablo dorado y a continuación el otro dedicado a otra virgen de madera vestida²¹, que por informaciones posteriores sabemos tratarse de la virgen de Cidueña.

Sobre esta virgen hemos conseguido encontrar algún antecedente que la sitúa en dos lugares muy dispares, Jerez de la Frontera y el entorno Burgos/Soria²². En ambos

Vease al respecto nuestro trabajo titulado “La Encomienda de Los Santos en el tránsito de los siglos XV al XVI”, en *Cuadernos de Çafra*, V, 2007, págs. 164-5.

¹⁵ Un documento del Archivo General de Simancas (A.G.S.) lo confirma como difunto en octubre de 1500. RGS, LEG,150010,259.

¹⁶ Visita 1503, fol. 437, *Después de la visitaçión pasada pareçe que la dicha Inés Hernández a puesto un retablo rico en la dicha capilla e altar, es de madera de talla dorado e pintado, que costó catorce mill mrs, de seys historias.*

¹⁷ Visita 1574, fol. 728v.

¹⁸ A.H.P., Visita 1574, fol. 754.

¹⁹ J. MURILLO, *La evolución ...*, op. cit., pág. 268.

²⁰ Visita 1498, fol. 62: *Visitose otro altar de la vocaçión de Santiago, el qual está en un retablo de lienço dorado y pintado y en él un ara con sus corporales y fijuela, una cruz grande de latón con su cruçiçifixo e otra pequeña, dos cavalleros, unos manteles e un frontal de lienço pintado.*

²¹ *Ibid.*: *Visitose otro altar de la vocación de nuestra señora, la qual es de bulto de madera, vestida una camisa de lienço orillado y un brial de terçiopelo con verdugos de carmesí raso. Un ara con sus corporales e fijuela, unos manteles, un candelero de palo, una cruz de palo, un frontal de lana labrado.*

²² Fray Jerónimo de la Concepción, *Emporio de El orbe, Cádiz ilustrada: Investigacion de sus antiguas grandezas...*,1690, Amsterdam. Habla de las huertas que dicen de Cidueña y de la ermita de Nra. Sra. de Cidueña en Jerez por haberse llamado la misma ciudad en tiempo de los árabes Saduña que es corrompido Asidona o Sidonia, págs. 502-3: El sitio de Cidueña, entre Jerez y El Puerto de Santa María, donde hay una ermita con la imagen de nra. Sra. que llaman de Cidueña. También se habla de un castillo de Cidueña.

Mateu y Llopis, Felipe, *En torno a los tremisses de Leovigildo y Recaredo 572-586-601*, pag. 47, dice *La conquista de Asidonia= Medina Sidonia o Cidueña representaba una gran merma de las bases imperiales. Fue ceca goda la que había sido ciudad de turdetanos [...].*

Burgos: Cumbre cercana a la Sierra de la Demanda (entre Burgos, Rioja y Soria).

Soria: Pequeña aldea cerca de Almazán, también yacimiento celtibérico de Ci(a)dueña.

casos se habla de asentamientos religiosos cristianos anteriores a la invasión musulmana, por no remontarnos más atrás, incluso tenemos el referente de una ermita existente el año 1690 en la Cidueña de Jerez. Ésta se hace derivar del topónimo árabe Saduña, lo que quiere decir que el nombre de Cidueña ya es cristiano, o sea de época posterior a la reconquista de la zona; dicho de otro modo, no hay certeza de que Saduña diera Cidueña, sin embargo es más probable que la actual Ciadueña en Soria, en otro momento fuera Cidueña o al revés, de donde se extendiera hacia otras tierras más meridionales²³.

Nos inclinamos por esta segunda hipótesis que creemos más probable ya que el topónimo Cidueña se encuentra doblemente registrado en este entorno y porque el Cidueña jerezano solo tendría esa explicación si finalmente, y no está demostrado que así lo fuera, no derivara directamente de Saduña. Ahora bien, ¿Cómo llegó este topónimo desde tierras sorianas hasta estas latitudes tan meridionales? Creemos que la respuesta está en los pastores trashumantes, pues un ramal de la cañada soriana pasaba por estas tierras y la trashumancia está documentada también en el término de Jerez, y siendo como era ésta una práctica antiquísima, no tiene nada de extraño que los pastores transportaran con ellos sus propios símbolos religiosos, como era habitual por otra parte²⁴.

Si aceptamos esta hipótesis, habremos de admitir que si la propia iglesia parroquial de la aldea de Los Santos estaba dedicada al culto o la advocación de la virgen de Cidueña, ésta debió ser probablemente de los primeros momentos de su poblamiento cristiano pues se trataba de la iglesia principal, lo que nos llevaría a concluir que sus primeros (o entre los primeros y/o principales) pobladores eran sorianos de esta aldea o del entorno de Almazán donde estaba situada y a cuya jurisdicción pertenecía.

A ello hemos de unir otra hipótesis. Esta iglesia guarda mucho parecido por ejemplo con la de Perdices, pueblo también perteneciente al concejo de Almazán a apenas 20 kms de Ciadueña, solo que de factura románica.

Tiene una sola planta con techumbre de madera y un ábside profundo y poligonal cubierto con bóveda, con dos portales de acceso laterales y enfrentados y una espadaña en los pies sin portal de entrada que albergaba en este caso cuatro campanas, pero es que la iglesia actual de Ciadueña, aunque está muy transformada, responde al mismo planteamiento, solo que hoy su ábside ha desaparecido debido a unas reformas realizadas el año 1956 que convirtieron su testero en plano, pero conserva una entrada lateral que responde exactamente a la descripción que tenemos de la de Los Santos.

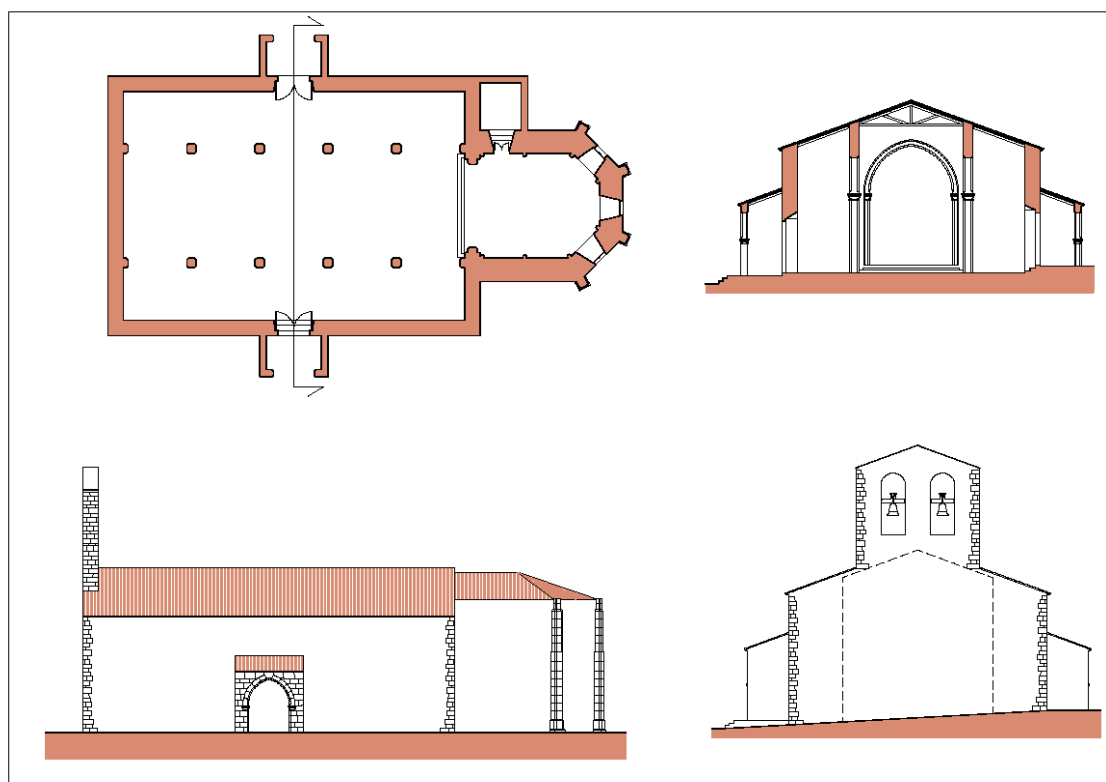
²³ RODRÍGUEZ MORALES, J.; FERNÁNDEZ PALACIOS, F., *Una nueva tésera celtibérica procedente de Ciadueña (Soria)*, *Paleohispánica* 11, 2011, págs. 265-282. En este trabajo se hace una descripción de la historia y evolución de este pueblo y del origen y significado de su topónimo, que vendría a derivar probablemente del latín civitatem, pág. 269.

²⁴ Está por hacer un estudio de estas características que nosotros al menos desconocemos, la traslación hacia el sur de cultos y advocaciones religiosas de iglesias y ermitas, desde orígenes norteños por causa de la trashumancia o de la simple migración repobladora norte sur que siguió a la conquista. De momento sabemos por ejemplo que en el término de Llerena los pastores segovianos erigieron una ermita en el campo dedicada al culto de San Frutos, patrón de Segovia.

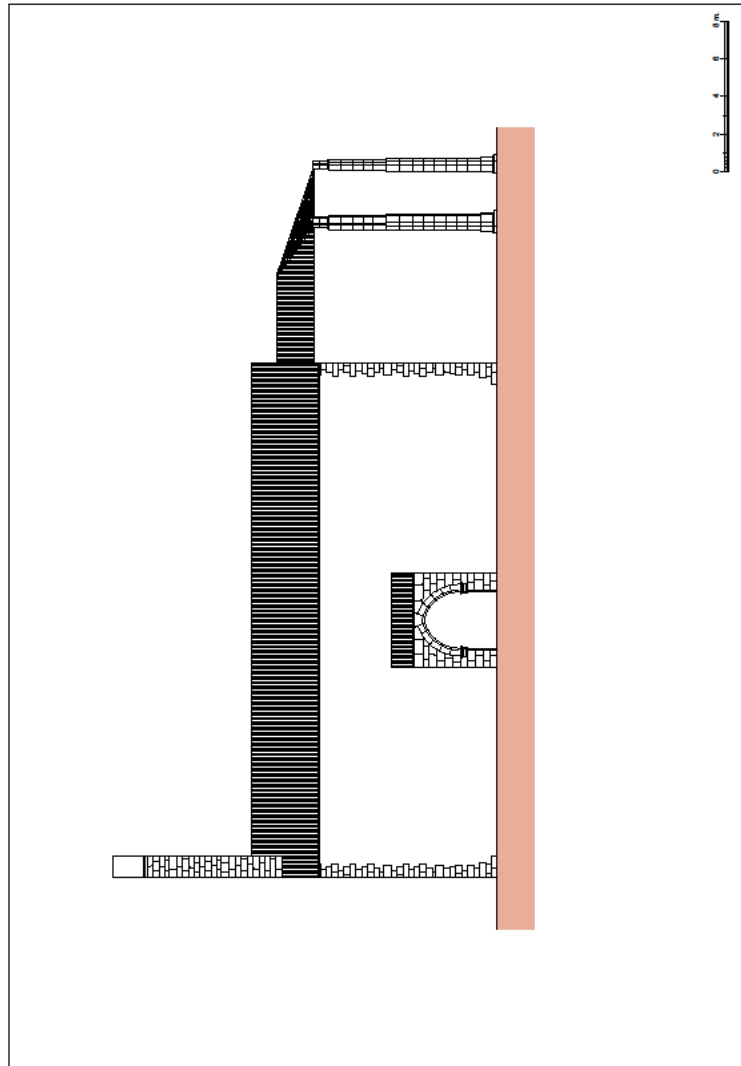


Iglesia de Ciadueña

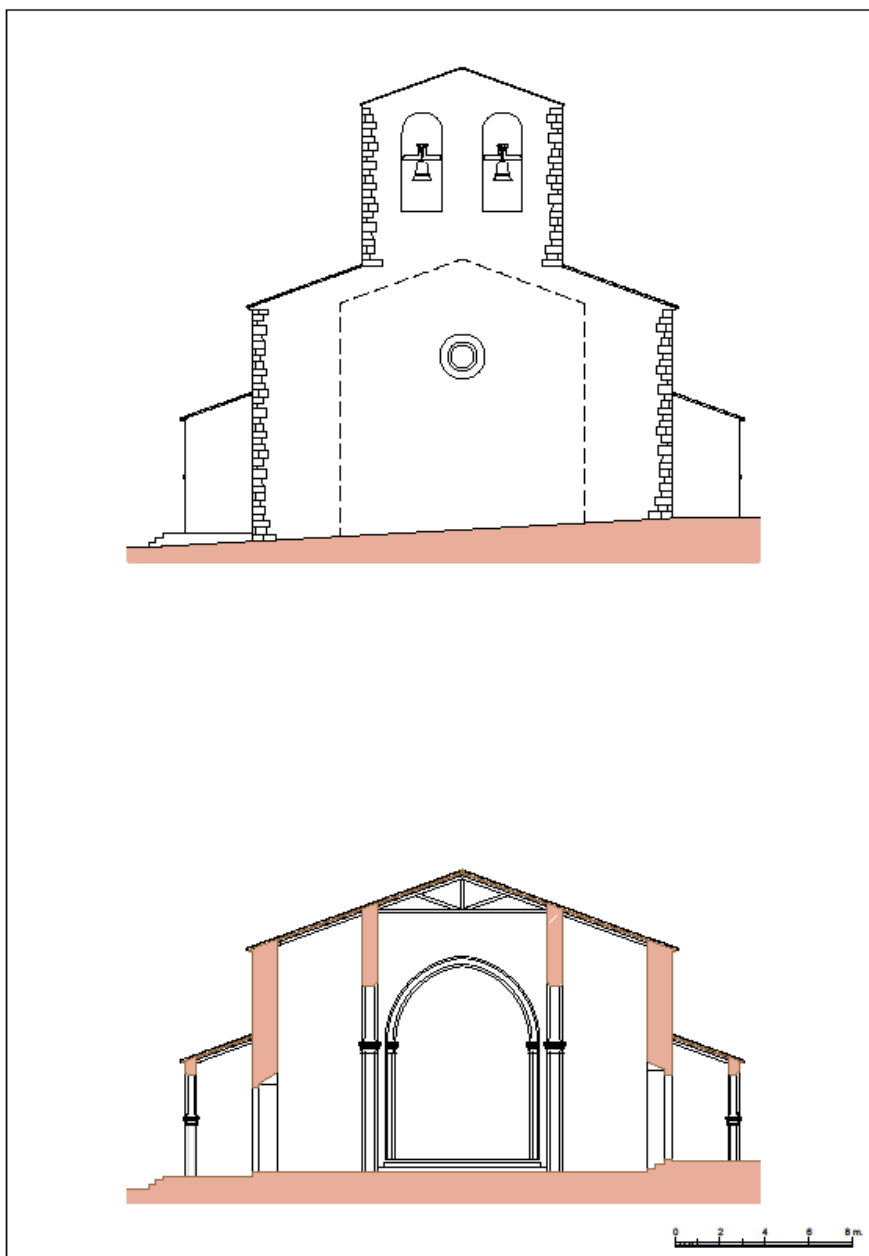
Todo ello abonaría la idea de la traslación hasta Los Santos de un tipo de iglesia y de un culto originarios de aquella zona por gentes que emigraron hasta aquí y para no perder sus señas de identidad, elevaron un templo a imagen y semejanza del suyo y honraron a su propia virgen a quien se lo dedicaron. Por supuesto que con ello estamos afirmando la presencia de estas gentes desde la primera hora de la fundación o repoblación de la villa.



Plano y alzados realizados por Manuel Serrano



Alzado lateral exterior de la iglesia primitiva realizado por Manuel Serrano (se observan semejanzas con la imagen de la iglesia de Perdices)



Alzado frontal de los pies de la iglesia primitiva y sección interior realizado por Manuel Serrano

Lo cierto es que esta imagen estaba en la iglesia de manera provisional²⁵ en un altar lateral y allí se veneraba. Su importancia original debió ser mucha, sabemos que había sido la virgen titular de la iglesia, lo que supondría que su lugar original debió ser el altar mayor y aun seguía siendo la titular y siguió siéndolo, al menos en la creencia popular, durante mucho tiempo, tal y como lo tenemos documentado en el año 1574 según dejó constancia de ello el visitador de ese año²⁶.

El otro dato anterior a éste procede del testamento de Alonso Gómez, un vecino de la villa, quien en 1505 dejó entre sus últimas voluntades una manda testamentaria

²⁵ [...] *en su arco de emprestado*, se dice, Visita de 1474, fol. 729.

²⁶ A.H.P., Visita de 1474, fol. 728, *Esta iglesia es de la advocación de señora de Cidueña*.

para ser enterrado en la iglesia de nuestra Señora de Cidueña²⁷. Sin embargo el altar estaba ya desde antes relegado a una de las naves laterales y su culto sustituido por el de la virgen de los Ángeles, que no obstante no se menciona por este nombre, pero aun se mantenía el recuerdo de su antigua advocación, que para los naturales y sobre todo los más ancianos, era la auténtica.

Nada sabemos sobre ese cambio de titularidad, más bien de ubicación, pero sí que la virgen de Cidueña había caído en un estado de abandono tal, que llamó la atención del visitador de 1574 quien dejó dicho de su imagen que era, ¡jojo!, *muy antigua e indecente*²⁸.

Las descripciones que hacen los visitantes sobre el altar mayor hablan de una virgen situada en un tabernáculo central y rodeada de seis ángeles de bulto a uno y otro lado, pero nunca se refieren a ella como la virgen de Los Ángeles, nombre que deriva sin duda de la circunstancia anterior.

Las indagaciones que he realizado sobre esta virgen datan la expansión de su culto a finales del siglo XVI o en los comienzos del siglo XVII, como ocurre con la patrona de Getafe y también en Costa Rica, país del que es su patrona oficial, según culto llevado hasta allí por los españoles hacia 1635²⁹. Pero no es un culto muy extendido en España, es más bien localizado en determinadas y muy escasas poblaciones.

No se sabe de dónde procede la veneración a esta virgen en Getafe, la más popular y conocida, más que fue llevada allí desde alguna otra parte, que algunos estudiosos o eruditos hacen derivar, sin aportar pruebas, del cercano monasterio de El Paular³⁰ porque aquellos monjes eran devotos de esta advocación. Y probablemente no esté descaminado este argumento en relación a lo que creemos debió ser el origen de este culto, iniciado en el monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, en el noreste de la provincia de Segovia, término de la comunidad de villa y tierra de Sepúlveda, es decir al otro lado de las sierras.

Ésta fue una fundación franciscana del año 1231 en cuyo interior se rendía culto a la virgen de nuestra señora de los Ángeles de la Hoz, eso último está en relación a la localización del monasterio en el fondo de una hoz de un apretado meandro del río Duratón y acabó por ser el nombre de esta virgen cuando perdió el de nuestra señora de los Ángeles. Da cuenta de todo ello Fray Felipe Vázquez³¹, quien escribió un libro sobre

²⁷ Visita 1515, fol. 813: *Sepan cuantos esta carta vieren como yo Alonso Gómez, vecino que soy de esta villa de Los Santos, estando enfermo del cuerpo e sano de la voluntad, e creyendo firmemente en la Santa Trinidad [...], primeramente mando que si mi señor dios me quisiere llevar desta presente vida [...] mando que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia desta villa de señora Santa María de Cidueña en la sepultura donde están enterrados mis padres [...].*

²⁸ Visita 1574, fol. 729: *[...] más abaxo está en la misma hazera un altar donde está metida en su arco de emprestado una imagen vestida de cuero de nuestra señora de Çidueña muy antigua e yndeçente.*

²⁹ Esta virgen de Nuestra Señora de los Ángeles de Costa Rica se hace proceder de una aparición sucedida el año 1635, aunque no hay unanimidad sobre la fecha, se cree eso sí que fue el 2 de agosto, día que en Getafe celebraban los franciscanos la festividad de esta virgen. Ver Wikipedia.

³⁰ Es éste un monasterio cartujo erigido el año 1390 en el municipio de Rascafría, en la vertiente madrileña de la sierra de Guadarrama. Actualmente es una abadía benedictina. Está declarado Monumento histórico artístico nacional.

³¹ Fray Felipe VÁZQUEZ, *Historia de nuestra señora de los Ángeles de la Hoz: Chronologia de los tiempos de su duración y vicisitudes de este santuario hasta el presente siglo*, 1786, pág. 10.

ella en 1786, en él hace proceder dicho monasterio a una época anterior a la invasión de los bárbaros, es decir del primer cristianismo y señala que estaba dedicado a San Pantaleón y a esta virgen que ya por entonces se llamaba, dice, nuestra señora de los Ángeles³².

Tras la reconquista aparece la imagen de la virgen de forma fortuita lo que dio lugar a recuperar su culto. Quien trasmite esta información dedica todo un capítulo para resaltar la belleza y las virtudes de la imagen, en un tono, claro está, glorioso, heroico, mítico, legendario y enaltecido como correspondía a un clérigo del siglo XVII, pero entre toda la hojarasca, da un dato que creemos importante, la imagen estaba sustentada por cuatro ángeles³³.

Creo que no se podía ser más preciso. Ésta última descripción se parece mucho a la que conocemos de la virgen de la iglesia de Los Santos en los finales del siglo XV, solo que los cuatro ángeles que la sustentaban allí, son aquí seis que la rodean, una versión de aquella. El simbolismo es el mismo.

Por todo lo dicho creemos que la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles llegó a Los Santos procedente de esta zona de Sepúlveda/Segovia en una época tardía y por la razón que fuera, que se nos escapa, fue colocada como imagen titular, probablemente en el momento en que se colocó el nuevo retablo hecho por Antón de Madrid a finales del siglo XV, razón por la que durante mucho tiempo se siguió manteniendo en el recuerdo el nombre de su anterior titular.

Creemos también que el nombre de Nuestra Señora de Los Ángeles se afirmó en el pueblo a principios del siglo XVII cuando se extendió su culto, pues en 1574, e incluso en 1606³⁴ aún no lo estaba pues se refiere en ambos casos a ella en genérico como la imagen de nuestra Señora.

¿Cómo llegó hasta Los Santos esta imagen? Nuevamente hemos de recurrir a los pastores trashumantes del mismo origen pues por su término pasaban dos cañadas procedentes del norte, una de las cuales desembocaba en el ejido del pueblo y tenemos documentada la presencia como vecinos de gentes de por allí como Bartolomé Rodríguez Segoviano en el siglo XV³⁵.

Hemos de suponer alguna donación de algún personaje relevante procedente de aquellas tierras que llegó hasta aquí como trashumante y después fijó su residencia en la villa y en algún momento ofreció a la parroquia una imagen de aquella virgen como forma de congraciarse con su pasado y a su vez con sus nuevos vecinos.

Y nuevamente los pastores y nuevamente la trashumancia. Quizá sea el momento de poner de manifiesto la enorme importancia económica y social que tuvo aquel fenómeno para la zona y la impronta dejada en muchos aspectos que tienen que

³² *Ibid.* págs. 80 y ss: [...] *llámase con mucho acierto nuestra señora de los Ángeles, más ha de mil y doscientos años esta sagrada imagen* [...].

³³ *Ibid.* págs. 225 y ss. En la pág. 238 dice literalmente: *Está en un trono de serafines y le sustentan cuatro gallardos ángeles.*

³⁴ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en tierra de Barros*, pág. 204: *Tiene en el medio un tabernáculo en el que está una imagen de nuestra señora con su bendito hijo en los brazos.*

³⁵ Visitación 1511, fol. 824.

ver con la etnografía, costumbres, onomástica, etc., que perduraron durante siglos, bonito e interesante tema de estudio para quien quiera abordarlo. Tenemos documentados a un elevado número de vecinos que eran originarios de tierras del norte venidos con sus ganados a invernar a estos parajes meridionales y que por razones de oportunidad, decidieron cambiar de lugar de residencia y se avecindaron en los pueblos por donde pasaban o donde fijaban sus ganados, entre ellos en Los Santos³⁶. Precisamente Ciadueña (Almazán) y Sebúlcor³⁷ (Sepúlveda) se encuentran a una latitud parecida y a una distancia de unos ciento cuarenta kilómetros, lo que haría proceder estos pastores de una misma zona y compartir un mismo trayecto y destino de pastos para sus ganados.

Ahora sabemos que una de las dos cañadas que atravesaba el término de Los Santos terminaba en el corral de los Toros³⁸, incluso un ramal atravesaba el pueblo camino de Zafra. Es fácil suponer que en su tránsito se acercaran al pueblo para proveerse de todo lo necesario, así que el contacto del vecindario con dueños, pastores y gañanes trashumantes fue permanente durante siglos, lo que ayuda a explicar algunas cosas.

Del resto de la iglesia hay constancia que en el año 1500 se estaba construyendo una tribuna de madera de pino sobre arcos de ladrillo que aun no estaba terminada³⁹, pero en la visita de 1503 se constata ya su finalización⁴⁰.

En el interior había también una pila de bautizar hecha de una sola pieza.

No sabemos si a los pies del edificio había una puerta principal de acceso a la nave central, creemos que no, pero sí que tenía dos puertas laterales que comunicaban la iglesia con el exterior, protegidas por dos portales construidos sobre arcos de albañilería. Hacía las veces de entrada principal la que daba para el norte. Finalmente se remataba externamente con un campanario tipo espadaña que soportaba dos campanas grandes.

Éste sería el retrato de la iglesia que conocemos gracias a las descripciones que los distintos visitantes de la Orden van haciendo en sus visitas a la villa, de la que probablemente hubiera sido la primitiva iglesia construida en época remota, aunque no la única pues un análisis comparativo con la ermita de N^a S^a de la Estrella nos aporta la increíble semejanza de ambos arcos torales que dan acceso a los respectivos altares mayores, todo ello quizá de comienzos del siglo XIV, puede que anterior, y que al término del periodo medieval seguía cumpliendo con sus funciones de culto, puesto que los datos a que nos referimos proceden de la última década del siglo XV.

³⁶ A. BERNAL ESTÉVEZ, *La Encomienda...*, *op. cit.*, pág. 178. No solo en Los Santos, tenemos detectada su presencia numerosa en los pueblos de la zona.

³⁷ Pueblo de la Comunidad de Sepúlveda en cuyo término está asentado el monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz.

³⁸ Véase nuestra comunicación a las V Jornadas de historia, "El Honrado Concejo de la Mesta y el concejo de Los Santos de Maimona: Conflictos de intereses en los finales de la Edad Media", en *Los Santos de Maimona en la historia V*, José Soto Vazquez (Coord.), Asociación histórico cultural Maimona, 2014, págs. 53-64.

³⁹ Visita 1500, fol. 529.

⁴⁰ Visita 1503, fol. 439. *Parece que después de la visitación pasada se a fenecido una tribuna de madera de pino acepillada sobre arcos de ladrillo e está acabada.*

Era una iglesia tosca, de pequeño tamaño y planta basilical, donde destacaba el trato diferenciado de su cabecera, con tres capillas abovedadas en paralelo muy bien construidas, que contrastaban con las tres naves longitudinales por la calidad de su construcción, pues eran mucho más simples y cubiertas de madera y caña a dos aguas. Esta iglesia se había ido quedando pequeña a medida que la colectividad que habitaba la villa había ido en aumento a lo largo del periodo bajomedieval.

Ésta y la prosperidad de la época, junto a deseo de representar y competir ante las demás poblaciones por un templo mayor y mejor, fueron las principales razones por las que entre el vecindario fue calando la idea de que era necesario construir otra nueva, acorde con los tiempos y con las necesidades de culto de un colectivo humano cada vez más numeroso, que ya no cabía en el recinto de la iglesia, no en vano habrían pasado del orden de doscientos años desde su primitiva construcción, cuando su población apenas sobrepasaría unas cuantas decenas de vecinos, mientras que en este momento superaba los seiscientos. Una comunidad creciente y próspera necesitada a su vez de un templo representativo de su pujanza y de su capacidad.

La construcción de la nueva iglesia

La idea de construir una nueva iglesia debió llevar un cierto periodo de maduración pues lo antedicho era evidente, pero la tarea a emprender resultaba titánica puesto que los costes resultaban inabordables para un concejo que carecía de propios y una iglesia que obtenía anualmente unos ingresos exigüos consistentes en algo menos de 700 mrs en los censos situados sobre bienes procedentes de donaciones –casas, tierras, viñas-, más otras cantidades imposibles de cuantificar que se recaudaban en la misa de los domingos como donativo para los arreglos de la iglesia y lo que rentaban las sepulturas⁴¹, poca cosa para lo que se pretendía.

Quizá por eso fue calando la idea de que aquello tenía que ser una obra colectiva, de que para hacer una iglesia nueva era necesaria la colaboración del vecindario, y o era así o no podía ser de otra manera, como ocurría en todas partes y como fue común a lo largo de la edad media.

Sabemos que las cosas debieron desarrollarse poco más o menos como lo hemos descrito, porque tenemos el testimonio del escribano que tomó nota en la visita del año 1500⁴²:

[...] así mismo la yglesya tenía dos portales delante de las puertas sobre arcos de albanerya. Agora el pueblo mete el uno en la yglesya para la ensanchar y está començada y tyenen asaz materyales para lo hazer juntos.

De manera que lo que nos está diciendo es que habían comenzado el ensanche de la iglesia y lo habían hecho de momento por un lateral que dejaba dentro del nuevo recinto uno de los portales de acceso, también nos dice que la obra estaba ya

⁴¹ *Ibid.* fol. 443.

⁴² Visita 1500, fol. 529.

comenzada, que tenían hecho acopio de muchos materiales y que la estaban haciendo entre todos.

La fecha en que los visitantes llegan al pueblo es el 21 de abril, de manera que en el estado en que se encontraban las obras, hemos de remontarnos al menos al año anterior para su inicio. Y no estamos descaminados puesto que la anterior visita se realizó en el año 1498 y cuando describen la iglesia, no se menciona nada referido a obras de ampliación como consta literalmente⁴³,

Esta dicha yglesia es de tres naves, fechas sobre sus arcos de cantería, cubierta de madera tosca y caña. Tejada con teja, una pila de bautizar de una pieça, dos portales por delante de la yglesia sobre sus arcos de albanería; en el canpanario dos canpanas grandes [...]

Es más, cuando se le tomó cuenta al mayordomo de la iglesia, éste tenía 3.385,5 mrs que le mandaron gastar en algunos reparos de la iglesia, dando a entender que no había otra intención⁴⁴,

Cuenta de la yglesia

Tomose cuenta a Diego Blanco, mayordomo que a la sazón hera de esta yglesia desde el dia de su cargo fasta oy veynte de junio de noventa e ocho, alcanzósele al dicho mayordomo por tres mill e trezientos e ochenta e çinco mrs. e medio, los quales se le mandó gastasen en algunas cosas de reparos a la iglesia.

Así pues la conclusión se cae de su propio peso, las obras del ensanche de la iglesia debieron comenzar entre finales de 1498 o a lo largo de 1499, nos inclinamos a pensar que sería esta última fecha pues previamente a la construcción debían elaborarse los planos y demás detalles técnicos, y así continuaban en 1503⁴⁵:

[...] tiene esta iglesia dos portales delante de las puertas sobre arcos de albanería e del uno se ensancha la iglesia.

Si la idea fue de hacer solo un ensanche lateral o más bien una ampliación global de la iglesia, eso solo lo sabemos a tenor de los resultados finales, lo que nos lleva a pensar que las obras comenzaron y ya no terminaron hasta concluir con la construcción del nuevo templo, aunque para ello deberían pasar muchos años.

El año 1499 eran curas de la iglesia Ambrosio López, portugués, freire de la orden de Santiago y Juan Alonso Calzadilla, clérigo de la regla de San Pedro⁴⁶.

Ambrosio López tenía un nombramiento del prior de San Marcos don García Ramírez, fechado a veinte de junio de 1490, mientras que Juan Alonso Calzadilla era cura desde el 28 de noviembre de 1483 por nombramiento del prior Luis de Castro, ambos llevaban una carta de presentación del maestre don Alonso de Cárdenas.

⁴³ Visita 1498, fol. 63.

⁴⁴ *Ibid.* fol. 65.

⁴⁵ Visita 1503, fol. 439.

⁴⁶ Visita 1498, fol. 64 y Visita 1500, fol. 529.

Por su parte ese mismo año formaban el gobierno municipal como alcaldes Gonzalo García Barragán y Álvaro Martín Pachón, mientras Pero García, Juan de la Fuente y Juan Hormigo, eran sus regidores⁴⁷.

Lo que desconocemos es el proceso de gestación, acuerdo y/o autorización para su construcción, aunque siendo una iniciativa colectiva hemos de suponer la celebración de un concejo abierto donde con la libre participación del vecindario se planteó y aprobó la cuestión, parece que sin necesidad de una autorización expresa de las autoridades de la orden o del prior de San Marcos, pues los visitantes se limitan a tomar nota de las obras y nunca preguntaron por ello ni dejaron recogido acuerdo o autorización expresa como solían hacer con todo lo demás.

Del análisis de los datos de que disponemos sabemos que las obras de ampliación empezaron por la nave del evangelio, desde donde fueron progresando en sentido inverso a las agujas del reloj, hasta concluir con el muro del lado de la epístola, envolviendo al viejo templo.

A los pies de la iglesia vieja existía un espacio amplio y abierto entre la misma y la ermita de San Alfonso que se encontraba enfrente, que era continuación de la plaza de la fuente, espacio público en forma de L que bordeaba la iglesia. Este espacio fue aprovechado para alargar las naves y construir la torre y capillas laterales traseras, pero por la parte norte la calle se estrechaba tanto al existir enfrente una casa, que obligó a hacer aquella esquina achaflanada. Esta casa había sido propiedad de Gonzalo Martín Moreno, quien la había dejado como capellanía para casa parroquial donde vivía el cura Ambrosio López, quien, la tenía adjudicada de por vida por colación del prior de San Marcos⁴⁸.

Lo siguiente que sabemos es que en 1511 habían encargado hacer una pila de bautizar y poco más se dice de novedades respecto a la marcha de las obras, más que dicha pila dejan el encargo de colocarla en la nave última⁴⁹,

Mandamiento

Mandósele al dicho mayordomo que de los maravedís del dicho alcance pague la / 826

Pila del baptizar questá dada a fazer por quatro mill e dozientos e çinquenta mrs. [...] la qual se ponga como entran por la puerta a la mano derecha en la nave postrera, e le ponga su rexa de madera con su llave y çerradura [...]

Esto, que parece no decir nada, tiene a nuestro entender varios significados, uno es que nos confirma que la puerta principal era la lateral que daba para la plaza de la fuente y por tanto en los pies se cerraba con un muro sin vano, otro que la iglesia disponía de una anterior pila de bautizar y así la tenemos documentada, que ahora sustituyen por ésta nueva, y otro, ¿qué significa la nave postrera si estamos hablando de la existencia de tres naves longitudinales? La conclusión para lo primero es que puestos a renovar la iglesia, deciden renovar también la pila de bautizar, para lo segundo esta

⁴⁷ Visita 1500, fol. 538.

⁴⁸ Visita 1498, fols. 64 y 1503, fol. 439.

⁴⁹ Visita 1511, fols. 825-6.

nave postrera ha de referirse a la capilla lateral izquierda situada a la par de la entrada posterior, tal y como nos aparece descrita en el año 1550⁵⁰:

[...] a los lados desta torre, en lo baxo, están hechas, cerradas, dos capillas y en la una dellas está la pila del bautismo con una rexa de palo.

Llama la atención cuando se compara esta descripción con la anterior, cómo se refiere en idénticos términos a la pila de bautizar.

La conclusión a la que hemos llegado es que en 1511 ya estaba concluido el muro envolvente posterior de la iglesia con sus capillas, por tanto las obras continuaban hacia el lateral de la epístola y esto nos ayuda a su vez a deducir que si se tratara, como parece, de la tal capilla lateral, ésta estaba también ejecutada y cubierta y por ende la torre hasta un altura al menos superior a la de las capillas laterales, puesto que ésta es de un cuerpo único fundido su muro interior con el de la iglesia y las capillas laterales van construidas después sobre los espacio exteriores que quedaban entre las paredes laterales de la torre y el muro posterior de la iglesia, como es perfectamente visible en su alzado.

El siguiente paso en nuestras averiguaciones es que en 1526 ya estaba levantada la torre hasta al menos la altura del campanario, porque ese año el concejo solicitó autorización real para hacer un repartimiento para el pago de dos campanas que habían encargado con un coste según ellos de cien mil mrs⁵¹,

Don Carlos por la graçia de Dios...bien sabedes que por parte del conçejo de la villa de Los Santos me ha sido fecha relación por sus petición que en el mi Consejo de la Horden fue presentada, deziendo que el dicho conçejo fizo dos campanas de que había mucha nesçesidad para el serviçio de la iglesia parroquial de la dicha villa, las cuales diz que habían costado çient mill maravedís [...]

En el Consejo Real no dan crédito y envían hacer una averiguación al licenciado Juan Rodríguez Lasarte, alcalde mayor de la provincia de León con residencia en Llerena. No es que no creyeran que se hubieran hecho las campanas, la sospecha venía por el importe que solicitaba⁵², que finalmente autorizan por cuantía de 80.000 mrs⁵³.

Por esos años las obras de la iglesia debieron experimentar un impulso importante, ya que el mismo año de 1526 conocemos una provisión real mandando hacer información para comprobar si la petición del concejo era adecuada y ajustada a las necesidades que planteaban, que no eran otras que las de obtener licencia para arrendar las hierbas de las dehesas a los vecinos de la villa o en su caso a forasteros, porque careciendo de propios y rentas, necesitaban mucho dinero para continuar las obras de reparo de la iglesia⁵⁴. No conocemos la respuesta pero la pregunta es suficiente para saber que las obras seguían a buen ritmo.

⁵⁰ Para poder ponerle una reja y cerrarlo, aquel espacio debería ser una capilla. Visita 1549-50, fol. 602.

⁵¹ Archivo Municipal de Los Santos (A.M.L.S.), C-10, fol. 41 de 28 de septiembre de 1526. También B-7, fol. 86, 21 de julio de 1526.

⁵² *Ibid.* El alcalde mayor envió a hacer esta averiguación a su escribano Rodrigo de Cazalla, quien elaboró un informe que no respondía a lo demandado desde el Consejo Real, razón por la cual se lo vuelven a encargar de nuevo y a su costa, para remitirlo a la Corte que estaba en ese momento en Granada.

⁵³ *Ibid.* fol. 74, 28 de septiembre de 1526.

⁵⁴ A.M.L.S., B-7, fol. 115, 26-4-1526.

Todavía con esta misma fecha recaban del rey se respete la costumbre antigua existente en las tierras de la provincia de León, en ese momento suspendida, por la cual las iglesias de los pueblos se reservaban la cuarta parte de las colectas de las Bulas que se predicasen⁵⁵, petición de la que obtienen respuesta positiva.

Así pues, ese año de veintiséis solicitan por un lado licencia para arrendar las dehesas, por otro un repartimiento entre los vecinos y por otro la reserva del ¼ de la colecta de las Bulas, lo que nos está indicando unas urgencias financieras inusuales, que hemos de poner necesariamente en relación con la construcción de la torre. Una obra de tales características precisaba de una ejecución uniforme, pero eso conllevaba un volumen económico fuera del alcance de las posibilidades conjuntas de la iglesia y del concejo, de ahí el esfuerzo para obtener su financiación, una obra solo comparable a la construcción de la techumbre que emprenderán unos años más tarde, a la que hay que unir la ejecución de dos campanas nuevas apropiadas al nuevo templo (la espadaña de la iglesia vieja soportaba otras dos más pequeñas) y la decoración de la fachada de la torre. Por todo ello no creemos descabellado pensar que, a falta de mayor evidencia, tanto la torre (aunque ésta se había comenzado antes) como la puerta del Perdón, se estaban ejecutando en esos años que van de 1526 en adelante, y lo pensamos así por lo antedicho, pero también porque las fechas encajan en una cronología que nos sitúa al rey Carlos nombrado Emperador en el año 1520 (escudo de la puerta del Perdón) y una torre que en 1550 ya estaba terminada.

Nos vamos ahora a la fecha de 1550. Ha pasado medio siglo desde el inicio de las obras de ampliación del templo y veamos en qué estado se encontraban.

Los visitantes de ese año hacen una descripción de la iglesia casi idéntica a la que encabeza este trabajo, es decir, seguía existiendo la iglesia antigua, que se encontraba en uso y en las mismas condiciones que medio siglo atrás.

Ahora había desaparecido la capilla de Juan Alonso Calzadilla, sustituida cuando se inició la construcción del nuevo templo⁵⁶ por una hermosa capilla de cantería y dorada⁵⁷ que hacía las veces de sagrario y relicario, y al menos en 1574 que es cuando se da cuenta de ello, tenía a los lados dos tableros pintados al óleo con las figuras de San Pedro y San Pablo y encima un tablero de la Cena⁵⁸.

La vieja sacristía se había respetado y seguía en uso⁵⁹, lo que nos lleva a pensar que se encontraba alejada del cuerpo de la iglesia, ocupando algún lateral del ábside; también sobrevivía la capilla de la epístola.

⁵⁵ *Ibid.* C-10, fol. 52 v.

⁵⁶ Visita 1574: [...] *por manera que ambos la dotaron servidera en la iglesia parroquial de la dicha villa de Los Santos en una capilla que hicieron los instituidores, que después se consumió en alargar la iglesia.*

⁵⁷ Visita 1550, fol. 728v.: *Tiene al lado del evangelio el sagrario y Relicario arriba visitado, donde está el santísimo sacramento con dos tableros pintados al óleo de Sant Pedro y Sant Pablo, con las puertas del dicho Relicario labrados de maçonería de oro y en lo alto un tablero de la çena. Tiene una capilla de maçonería de oro y toda la demás guarnición de capillas y guardapolvos de maçonería de oro antiguo y muy bueno.*

⁵⁸ Visita 1574, fol. 728v.

⁵⁹ *Ibid.* *Tiene una sacristía al lado del evangelio de bóveda muy chica y oscura y muy Ruin.*

Sin embargo, las obras debieron sufrir en algún momento un parón de varios años o incluso décadas pues apenas encontramos avances sobre lo ya descrito, lo que parece corroborar la documentación cuando habla de que la iglesia se estaba haciendo de nuevo⁶⁰.

En la descripción que hacen dejan registrado que las paredes de una y otra parte estaban a la altura de los "garzamentos" y que la torre, que tenía tres campanas⁶¹, estaba terminada a expensas de la construcción de su chapitel que ya estaba comenzado⁶².

Al presente se haze y edifica una yglesia de derredor de la arriba dicha. Están las paredes de una parte y de otra en altura de bolver los garzamentos. Está fecha la torre de la cantería en todo lo alto que a de tener, que no le falta sino el capitel el qual está començado a hazer. En la dicha torre está encorporado el coro de bóveda y ençima del otra pieça alta de bóveda; a los lados desta torre, en lo baxo, están fechas, çerradas, dos capillas y en la una dellas está la pila del bautismo con una rexa de palo.

También estaban comprados todos los materiales para continuar con su construcción⁶³ y el mandato de continuar con la construcción hasta su remate final.

Lo que tenemos aquí es la constatación documental de lo que se viene diciendo al respecto de la iglesia, que la nueva se construyó sobre la antigua etc. etc., y así fue, faltaban aun las bóvedas y terminar el chapitel de la torre y por supuesto derribar el templo antiguo.

El perímetro del nuevo templo estaba ya concluido y engarzado con las dos capillas laterales que bordeaban el primitivo presbiterio, el cual se decidió conservar por que servía para seguir oficiando y una vez embutido en el conjunto, se mantuvo quizá también como andamio para la prosecución de las obras.

Por la parte interior la torre tenía dos vanos correspondientes el uno al coro cubierto con bóveda y otro encima también abovedado. A sus laterales quedaron las antedichas dos capillas cerradas, una de ellas destinada a contener la pila bautismal como ha quedado dicho más arriba.

A principios del siglo se había empezado a construir un hospital adyacente a la ermita de San Alfonso por iniciativa del cura Juan Alonso Calzadilla⁶⁴, aprovechando la propia ermita para oratorio del hospital pues como tal ermita estaba semiabandonada. Esta ermita era muy pobre y no tenía recurso alguno así que la construcción del hospital se estancó de manera que en 1550 aun no estaba terminado. El visitador de ese año mandó terminarlo con cargo a los recursos de la iglesia, y así quedó configurado un espacio urbano que había sufrido una transformación importante con motivo de la

⁶⁰ Visita 1550, fol. 608: *La dicha iglesia se hace de nuevo y está en buena altura y la torre está acabada y comenzado a hacer el capitel y todos los materiales necesarios para el llegados.*

⁶¹ En la torre había tres campanas, las dos antedichas para los usos litúrgicos y una tercera para el reloj. Es en la Visita de 1549-50, fol. 605, donde se da cuenta de la existencia de tres campanas.

⁶² A.H.P. Badajoz, Libros de Visitas, 1549-50, Libro 1111-C, MF 39, fol. 602.

⁶³ *Ibid.* fol. 608.

⁶⁴ A.H.P., Visita 1515, fol. 823: [...] *porque Juan Alonso Calzadilla, clérigo, uno de los curas de la dicha villa hacía junto a la dicha ermita un hospital, el cual está principiado y va ya en buena manera y fecho el aposentamiento de él de alto y baxo.*

construcción primero de la iglesia y después del hospital, que pasó a llamarse de San Andrés y San Alfonso, al que se entraba por la calle llamada entonces de la Carnicería porque este establecimiento público se encontraba a continuación, configurando entre estos edificios una manzana de casas que permanece en la actualidad con escasa modificación.

El templo continuó así durante bastantes años, quizá se fueran rematando y completando las trazas que ya estaban realizadas y se completara el muro envolvente por el lado de la cabecera, pero en 1565 aun seguía descubierto. Es precisamente ese año cuando se inician las obras definitivas para cubrirlo.

Nuevamente las obras habían sufrido un nuevo parón como demuestra el documento mencionado más abajo, que requirió autorización real para su reanudación.

Suponemos que la razón principal de tanta tardanza en concluirlo era económica, pues la techumbre había que hacerla de una vez y su costo era muy elevado, el concejo, o los oficiales encargados de la obra, habían tasado en un cuento y seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos mrs el coste de cubrirlo con bóvedas, y como no había con qué y la urgencia de cerrarlo venía del hecho de que se encontraba sin techumbre, el concejo hace saber a los visitadores de la orden que con el arrendamiento de ciertos bienes de propios podrían obtener los recursos suficientes para terminar las obras.

Y es que en ese estado cuando llovía se mojaba y los que estaban dentro también, lo que resultaba un obstáculo para los oficios religiosos que no podían realizarse o había que buscar la hora o el momento en que no lloviera, además de que quedaba poco espacio interior pues a los aparejos de las obras se unía la iglesia vieja, que permanecía aun en su interior dejando muy poco espacio útil.

Como era preceptivo, los visitadores se inhiben de dar una respuesta en un asunto que era potestad exclusiva de la Corona, pero no olvidaron al término de su visita elevar al rey esta petición fundamentada del concejo.

La respuesta real⁶⁵ llegó pronto y en términos positivos, se autorizaba la reanudación de las obras y dicho arrendamiento, porque los visitadores le habían hecho saber que el estado en que se encontraba la iglesia impedía decir misa los domingos y festivos.

En ese momento la nueva iglesia estaba toda ella terminada a expensas de la construcción de las bóvedas, lo dice claramente el documento de referencia,

[...] ha parecido que con la liçençia nuestra se ha hecho de nuevo la yglesia parrochial de la villa de Los Santos, que lleva tres naves con nueve capillas, que van formadas todas para bóveda de cantería y que para cubrirla y hazer la dicha bóveda, son menester un quento y seisçientas y çinquenta y un mill y quatroçientos mrs., sin una portada, que la cantería della está por asentar [...]

Desde la anterior reanudación ocurrida en 1550 hasta el presente, el cambio experimentado por la iglesia fue la construcción de las cuatro grandes columnas alzadas

⁶⁵ A.M.L.S., Carpeta C-10, fol. 10, 20 -marzo- 1565.

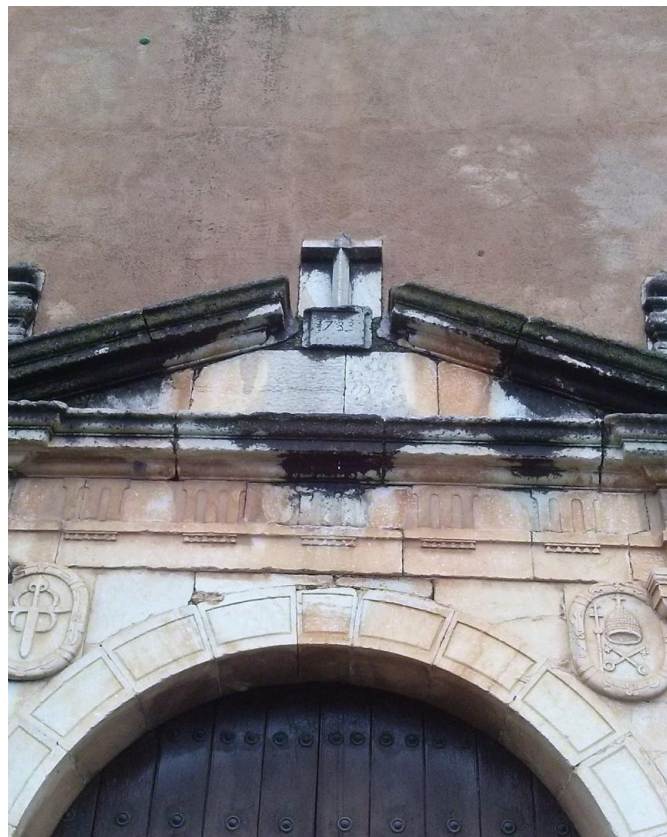
para sustentar las bóvedas. Es probable que el paso siguiente, que es el que ahora se aborda, fuera la construcción de las bóvedas cuyo costo desorbitado para las posibilidades de la población, obligara a suspender de nuevo las obras a la espera de tiempos mejores.

Significa ello que en el momento de autorizarse su cubrición ya estaban hechos dichos soportes, lo corrobora el hecho de afirmar que la iglesia se llovía, es decir, no tenía techumbre, tuvieron que desmontarla para hacer los pilares y así, ese esqueleto de iglesia, con el esqueleto de la vieja en su interior, era el aspecto que presentaba cuando los visitantes, presumiblemente el año anterior, vieron y describieron lo que vieron para remitirlo al rey.

Ello significa que en la construcción de la iglesia hubo al menos tres fases que tengamos documentadas, el cierre perimetral con la torre, las columnas y el abovedamiento.

En el momento de iniciarse éste estaba toda ella concluida a excepción de una portada, y no sabemos si se refiere a la norte que lleva fecha de M e quinientos XLI, o a la meridional cuya factura original desconocemos; el documento que transcribimos más arriba dice que la cantería estaba por asentar, o sea, estaba ya cortada y tallada.

Creemos que se está refiriendo a esta fachada meridional que imaginamos muy sencilla, posible razón por la cual fue sustituida casi dos siglos más tarde, en el año 1733 según consta en el interior de una cartela bajo una cruz que sobresale por la parte superior de su frontón, por otra más ornamental de estilo neoclásico.



Puerta meridional de la iglesia

Nos llama la atención el contraste entre la riqueza decorativa de la puerta norte y la simplicidad y sencillez de la sur, y creemos que ello se debía a que la puerta orientada al mediodía daba para una zona todavía poco noble de la villa pues allí había unas casas en medio que fueron expropiadas en 1526, según nos informa el cura Manzano⁶⁶. En este solar fueron depositados los escombros de la obra de la iglesia nueva y del derribo de la antigua, dato que nos consta y que permanecieron allí hasta los años 20 del siglo siguiente, a pesar de los intentos del concejo de retirarlos porque afeaban mucho, y se fue creando un espacio abierto del que fue surgiendo la plaza actual.

Su condición de plaza venía de atrás y podemos asegurar que en el siglo XV ya cumplía tal función, pero es a lo largo del siglo XVI cuando se consolida por lo expuesto anteriormente. Tenemos algunas noticias que hablan de ella. Allí vivió Bartolomé Lavado en unas medias casas linderas de un lado con las casas de Diego Lavado y su puerta dando a la plaza⁶⁷. Por la descripción que se hace creemos estar situadas detrás de la iglesia, junto al cementerio, siendo la de Bartolomé Lavado la primera que asomaba a la plaza. Cronológicamente nos situaríamos a principios del siglo XVI. Por esa misma acera habría dos casas y entre ellas un corral que daba para la calle Huertas, hoy maestro Rasero. Enfrente de la iglesia casi todo eran huertas y en la calle que comunicaba con la plaza de la fuente, solo sabemos de la ermita de San Idefonso y un hospital que se construyó después.

Otra noticia un poco posterior procede del año 1541⁶⁸, a propósito de una licencia real para comprar una casa de la plaza para hacer en ella el edificio del cabildo municipal, que hasta ese momento no existía. Más adelante a esta plaza se le denomina ya como plaza mayor⁶⁹, y poco a poco el centro de gravedad de la villa se fue desplazando hacia esta parte nueva y más amplia desde la plazuela de la fuente y la adyacente plaza chica.

La portada septentrional estaba terminada, pero ¿Qué representa esa portada? Básicamente nos encontramos un arco de triunfo con un arco carpanel decorado con motivos renacentistas, enmarcado por dos columnas lisas rematadas con capiteles jónicos, muy estilizadas y adosadas a sendas pilastras, coronado todo ello por un entablamento donde distinguimos un arquitrabe, al que sucede un friso corrido con decoración clásica, que tiene a ambos extremos del lado izquierdo un medallón con una cabeza femenina y del derecho un escudo labrado con las llaves de San Pedro, rematado todo ello por una cornisa que envuelve los cimacios de los pilares y se continúa a lo largo de la cornisa.

⁶⁶ A. MANZANO GARÍAS, *Boletín parroquial*, número extraordinario, 1946.

⁶⁷ A.H.P., Visita 1550, fol. 614.

⁶⁸ A.M.L.S., C B7, doc. 191.

⁶⁹ A.M.L.S., Carpeta B, 7, fol. 100, 11 de diciembre de 1568: [...] *sabedes que por parte del concejo de Los Santos nos ha hecho relación que por la obra y edificio de la iglesia mayor de la dicha villa, la plaza mayor della se ocupó y está llena de oruras y tierra, e porque para el ornato del pueblo convenía que se limpiase e allanase* [...]. Creemos que no puede estarse refiriendo a la plaza de la fuente porque ésta tras la construcción de la iglesia, había quedado reducida a unas dimensiones donde no era posible la convivencia entre el vecindario y el acopio de escombros de que se habla. Imaginamos mejor que esta plaza, en este momento la más concurrida y céntrica, era el espacio público por excelencia, mientras la emergente plaza mayor se destinaba a escombrera.

En las enjutas se representan en medio relieve dos figuras de perfil, a la izquierda el busto de una mujer y la derecha el de un hombre, éste tocado con un capacete en clara alusión a su condición caballeresca.

Por encima de este entablamento hay un arco ciego de medio punto, suavemente rebajado, coronado por otra cornisa que cierra por arriba todo el conjunto y flanqueado por dos soportes abalaustrados adosados y apoyados sobre dos medios cuerpos desnudos que surgen del entablamento inferior.

En el interior del tímpano se sitúa un escudo parlante con el León y la espada en bajorelieve, en clara alusión a la provincia de León de la orden de Santiago, flanqueado por dos cabezas en altoprelieve en disposición contraria a las talladas en las enjutas, es decir, a la derecha una figura femenina con el pelo suelto y a la izquierda otra masculina tocada con una birreta, mirando ambas hacia el escudo de la orden.

Este lugar de privilegio en el tímpano y junto a los símbolos santiaguistas, esas tallas resaltadas casi en bulto redondo y esa orientación y miradas concentradas en el escudo de la Orden, nos llevan a pensar que se trata de los donantes, que quisieron quedar allí inmortalizados.

Entre el arco ciego y la cornisa superior hay un espacio horizontal aprovechado para tallar en las enjutas sendas guirnaldas, en cuyo interior se sitúan dos escudos donde aparecen tallados dos jarrones de azucenas, símbolo de pureza que alude a la virgen en clara referencia a la titular de la iglesia y en el espacio central, entre el trasdós de la clave y la cornisa, un animal misterioso con rasgos faciales definidos y hasta exagerados, de gran parecido a un simio, que contrasta con un cuerpo recubierto de vellón que sujeta en las manos una cartela con una fecha, *Año M e QUINIENTOS XLI*, estos tres últimos símbolos numéricos tallados toscamente sobre un sillar contiguo porque al cantero no le cupieron en la cartela.



Finalmente queremos llamar la atención sobre una inscripción que existe en la parte superior derecha, entre uno de los balaustres y una guirnalda, allí aparece inscrita en la piedra la siguiente leyenda:

*ALVA L
MAYOR
DOMO*



Inscripción de la puerta del evangelio de la iglesia parroquial de Los Santos

¿Cómo hemos de interpretarlo? Lo primero que hemos de aclarar es el significado de Mayordomo, que tanto pudiera ser apellido como cargo. Nos inclinamos por lo segundo puesto que nunca lo hemos encontrado para esta época ni otra anterior como apellido, en cambio es frecuente su aparición como cargo relacionado con la gestión económica de personas e instituciones de la época, tanto civiles –concejos-, como religiosas –iglesias, ermitas, hospitales, etc-, que se renovaban anualmente, por consiguiente se trataría de un mayordomo del concejo o de la iglesia - quien recaudaba los dineros y ordenaba los pagos-, cuando ésta se encontraba en construcción, probablemente del año grabado en la cartela y así cobra sentido todo ello.

Pero a lo largo de los muchos años que se tardó en hacer la iglesia hubo muchísimos mayordomos que intervinieron en ello (en teoría uno por año), tanto de la iglesia como del concejo, ¿por qué éste dejó aquí escrito su nombre y en este momento? Como es obvio no tenemos explicación, pero sí un par de hipótesis, la una porque fue en el año de su mayordomía cuando se hizo la portada. Ésta es muy posible pero no explica nada porque no había razón alguna para dejar allí inscrito su nombre siendo como era un simple gestor de los dineros de la iglesia (o del concejo), como lo habían sido los anteriores y posteriores mayordomos.

Esta referencia a los mayordomos no es extraña, la encontramos también en Villafranca⁷⁰, con la diferencia de que hace mención expresa a la realización de la obra y da una fecha que según Manuel Garrido concuerda con la documentación existente sobre la terminación de la misma.

La otra hipótesis por la que nos inclinamos es que fuera él o los miembros de su linaje los donantes de la portada, quienes la pagaron, sus benefactores y mecenas que dejaron allí inscrito su nombre y efigies para la posteridad.

Daba esta portada para una plazoleta, así llamada y también plaza de la fuente⁷¹, que era el centro neurálgico de la villa⁷², en el pequeño contorno que dibujaba se encontraban la iglesia, enfrente de su portada principal del Perdón la ermita y después también el hospital de San Ildefonso o Alfonso y San Andrés, y del lado del evangelio, enfrente, la ermita de la Magdalena, que daba nombre a la calle con la que lindaba, mientras del otro lado la calle hacía lindero con las casas Álvaro Gordillo del Rincón y con el cementerio⁷³, así que hemos de concluir que dicha ermita ocupaba el espacio de lo que hoy es biblioteca y la calle de su nombre sería la hoy denominada calleja Ramos. De este modo el cementerio estaba situado justo detrás del ábside de la iglesia, aunque entre medio hubiera una calle y cordel para facilitar el acceso de la calle de la Magdalena a las calles Huertas y Zafra.

Esta ermita de la Magdalena no tendría mucha vida, durante la construcción de la iglesia ya se planteó su desaparición. Era una ermita muy pequeña, sin bienes y en muy mal estado de conservación, es decir, de semiabandono, que era aprovechada por algunos para realizar en ella cosas deshonestas. Los vecinos ya habían alertado de ello y así lo hacen saber al visitador de 1550 quien, con el parecer común, acuerdan derribarla y trasladar la imagen de la Magdalena a la iglesia⁷⁴. Así lo acuerdan y así lo hacen. Consta que años más tarde, 1574, el acuerdo se había ejecutado tal cual⁷⁵.

Había también allí un mesón propiedad de la ermita de la virgen de la Estrella y algunas otras casas y una fuente en medio que le daba nombre, un espacio público muy importante y concurrido que era el referente urbano de Los Santos, su centro neurálgico junto con la plaza chica que por entonces se llamaba la plazuela. Creemos que fue por esta razón, por su concurrencia pública y la importancia que el vecindario concedía a este espacio, por la que el donante eligió esta portada para su ornato y no la meridional. Sin embargo esta plaza, ahora pequeña, era antes de la construcción de la iglesia de mayores dimensiones, puesto que la ampliación de la misma se hizo a su costa, perdiendo en amplitud tanto la propia plaza como la calle llamada entonces Real, que actualmente da para la plaza mayor, de la que era continuidad y formaba un conjunto público alrededor de las portadas norte y principal de la iglesia.

⁷⁰ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, págs. 170-171. *HIZOSE ESTA OBRA SIENDO MAYORDOMO DIEGO MARTIN ARCAZ. AÑO DE 1574.*

⁷¹ Visita 1574, fol 753v.: [...] *quedó un altar en la pared de la nave del evangelio, que es el primero altar del, como se entra por la puerta de hacia la fuente del agua.*

⁷² A. BERNAL ESTÉVEZ, *La Encomienda de los Santos ...*, *op. cit.*, págs. 167 y ss.

⁷³ A.H.P., Visita 1574, fol. 745v.

⁷⁴ A.H.P., visita 1550, fol. 612: [...] *la qual está en una plaçeta delante de la yglesia perroquial.*

⁷⁵ A.H.P., visita 1574, fol. 745v.: [...] *la hermita de la magdalena se derribó e hizo un altar en que está la imagen en la yglesia.*

Pero, ¿Quién era este Alva L? Creemos que su nombre respondía al de Álvaro de Luna, un miembro de este linaje asentado en Los Santos al menos desde el siglo XV, según confirma un expediente de hidalguía del archivo de la Real Audiencia de Granada que hemos podido consultar⁷⁶ y que tenían su casa solariega en la calle del Agua, según me informa el cronista de la villa don Juan Murillo.

Mucho he pensado y rebuscado alrededor del mismo y con gran dificultad, puesto que de los años centrales del siglo XVI apenas se conserva documentación referida a Los Santos y es muy difícil seguir las pesquisas. Tenemos recogidos una gran cantidad de nombres de personas que vivieron en los Santos desde la segunda mitad del siglo XV hasta primera mitad del siglo XVI, personas del común pero también de las familias tradicionales y acomodadas -Pachón, Lavado, Gordillo, Carvajal, Barragán, Hernández, etc...), entre ellas los Luna, pero ninguna referencia concreta hasta que por fin en un documento muy interesante de avenencia entre las villas de Los Santos e Hinojosa del año 1524 sobre el aprovechamiento de los pastos comunes, donde se recoge la presencia de las autoridades municipales de uno y otro concejo, aparece como regidor de Los Santos un tal A. de Luna⁷⁷, nombre en abreviatura que generalmente respondía al de Alonso.

Este tal Alonso era hijo de Pedro de Luna y nieto de otro Pedro de Luna, hidalgo éste y con él sus sucesores, más adelante nos aparece el clérigo Álvaro de Luna en las Visitas de 1550 y 1574, como depositario de varias capellanías y ejerciendo labores pastorales y administrativas repetidamente a lo largo de los años centrales del siglo. Este mismo clérigo Álvaro de Luna fue nombrado mayordomo del hospital de San Miguel el año 1574⁷⁸.

Sabemos pues que éste Álvaro de Luna había sido mayordomo y lo habría sido antes y seguiría siendo hasta su muerte, de alguno de los establecimientos religiosos o asistenciales de la villa, pues a pesar de que por ley los clérigos tenían prohibido ser mayordomos dentro de la provincia de León de la Orden de Santiago, ésta prohibición en Los Santos no se cumplía.

El cargo de mayordomo era anual, solo se podía repetir si el cabildo municipal o el visitador de la orden ratificaba en el cargo a quien lo estaba desempeñando, pero siempre de forma anual, de manera que lo normal era que se fueran ocupando las mayordomías de forma rotatoria y que una misma persona ocupara este mismo cargo en una o distintas instituciones religiosas en diferentes años.

⁷⁶ Archivo de la Real Chancillería de Granada, 187-7, año 1534.

⁷⁷ A.M.L.S., C-9, fol. 126, 7 de febrero de 1524: *Sean quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo, alcalldes, regidores, diputados y onbres buenos de la villa de Los Santos, estando ayuntados en nuestro cabildo e ayuntamiento general, a campaña tañida, segund que lo avemos de uso y costumbre, estando en el dicho ayuntamiento Gonzalo de Carvajal e Diego Gómez, alcalldes, Juan Martín e Diego Pérez e Al^o de Luna e Ruy Pérez y Diego Garçía, rregidores, e Alonso Vidal, mayordomo del concejo, e Juan Gr^o? Procurador del dicho concejo y Garçía de Carvajal y el bachiller Pero Amador y Alonso Hernández Pedaço y Lope Miguel y Garçía Hernández Buenas (sic) Años e Pero Gonçález de Sancho Hernández y Pero Miguel, diputados del dicho cabildo y otros muchos buenos onbres que para lo susodicho fueron llamados e ayuntados en el dicho cabildo general/ [...].*

⁷⁸ Visita 1574, fol. 738v.: *Del hospital de San Miguel a Álvaro de Luna, clérigo.*

Por tanto tenemos el convencimiento de que Álvaro de Luna había sido mayordomo de la iglesia mayor, quizá el año 1541, y como tal así lo dejó recogido en la inscripción antedicha.

Que este mayordomo sea el que se encuentra retratado junto al escudo de la orden es una hipótesis verosímil. El personaje aparece tocado con una birreta⁷⁹ simple, que para la época era el atuendo con que se identificaba a los miembros del bajo clero, lo que ya no cuadra es la mujer que aparece en el lado opuesto. También lo llevaban los graduados. Puede ser en ese caso algún miembro de la familia con su esposa. Tampoco tenemos explicación de los otros personajes que aparecen allí retratados. El que aparece con capacete en la enjuta derecha de la puerta, alude claramente a su condición ecuestre y por tanto a la pequeña nobleza local a la que los Luna pertenecían, lo que nos anima a pensar que los personajes que aparecen en esta portada eran miembros de este linaje, muy probablemente, y a ello nos ayuda la cronología, Alonso de Luna.

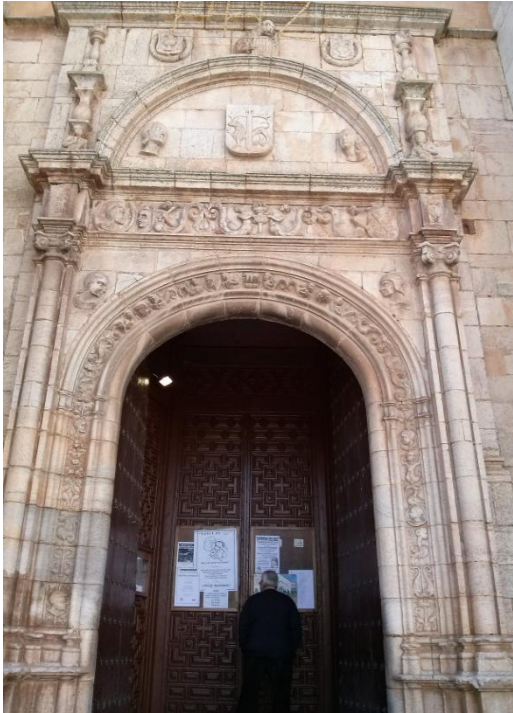
Esta hipótesis no está descaminada pues unos años antes le hemos visto pleiteando con el concejo para conservar su condición de hidalgo que aquel le negaba a pesar de disfrutar de un privilegio heredado de su padre y de su abuelo. No es de extrañar que una nueva sentencia a su favor, le animara a financiar esta obra mitad mecenazgo mitad piadosa, coincidiendo con la construcción de la iglesia, la ratificación de su condición hidalga y el desempeño de la mayordomía de la iglesia de Álvaro de Luna a quien podríamos atribuir la condición de hijo del anterior, hipótesis que no podemos confirmar aunque sí la certeza de pertenecer a una generación posterior⁸⁰.

La portada toda ella esta realizada sobre el plano de la pared a modo de fachada telón tan del gusto de la época, tal y como lo está otra similar existente en la sacristía de la iglesia parroquial de la Fuente del Maestre, cuyo similitud entre ambas es tal que parecen salidas de la misma mano⁸¹.

⁷⁹ Todos los estamentos religiosos seculares usaban este atuendo que variaba en su forma, color y complementos según su jerarquía, para el bajo clero solía ser negra, lisa y sin borla.

⁸⁰ En 1534 cuando Alonso de Luna estaba pleiteando tenía cincuenta años. En 1541 cuando se erige esta puerta tendría cincuenta y siete. Por su parte a Álvaro de Luna lo tenemos documentado en 1574 fecha en la que el anterior ya había fallecido.

⁸¹ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa ...*, *op. cit.*, pág. 141. Garrido también había reparado en esta similitud, ambas portadas están divididas en tres tramos, mucho más visibles en la de la Fuente porque tiene más desarrollado el friso central, pero el esquema organizativo y compositivo es muy similar, ambas parten de un arco carpanel enmarcado por columnas con capiteles jónicos, ambas se rematan en un arco ciego de medio punto en cuyo centro figura el mismo motivo, el escudo de la orden con el león y la espada, ambas están divididas en tres tramos y se rematan por la parte superior con un entablamento. La de la Fuente es más robusta y mucho más recargada de decoración, la de Los Santos es más estilizada, más grácil y con un programa iconográfico más simple y reducido.



Puerta del evangelio iglesia Los Santos



Puerta sacristía iglesia de Fuente del Maestre

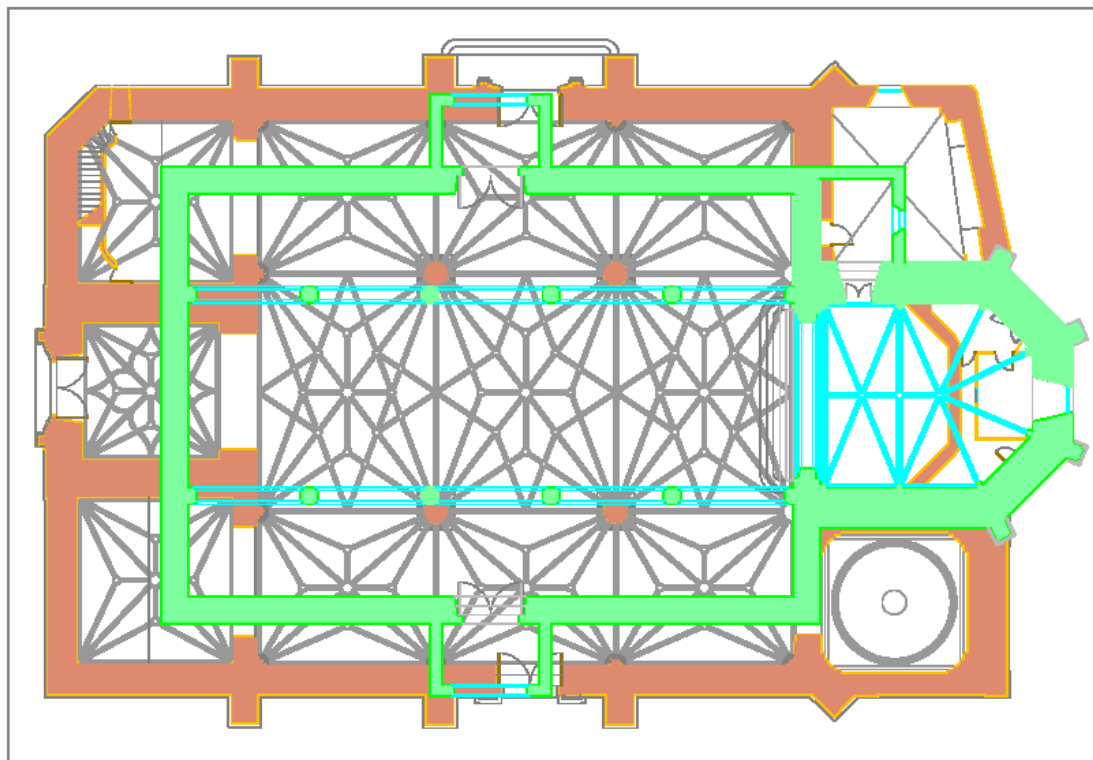
Volvamos con la construcción de las bóvedas que debió demorarse unos tres años, esa es la conclusión que sacamos de los datos que tenemos a falta de otros más concluyentes, y decimos eso porque en el año 1568⁸² el concejo se dirige otra vez al rey para solicitar de nuevo el arriendo de algunos bienes de propios concejiles, en este caso para limpiar el escombro almacenado en la plaza procedentes de la construcción de la nueva iglesia:

[...] saved que por parte del conçejo della se nos ha hecho relación que por la obra y edifiçio de la yglesia mayor de la dicha villa, la plaça pública della se ocupó y está llena de orruras (sic) y tierra, y porque para el ornato del pueblo conbernia que se limpiase e allanase, nos suplicava diésemos liçençia para que a costa de los propios del conçejo se pudiese hazer [...]

Esto significaba que las bóvedas ya estaban construidas, los muros del viejo templo derribados y sus escombros almacenados en la plaza pública.

Así pues y estando la respuesta real fechada a 14 de diciembre de ese año, hemos de suponer que fue en ese mismo año cuando se terminó de construir la iglesia cuyo comienzo hemos datado en el año 1499, de manera que su construcción se demoró a lo largo de sesenta y nueve años, suponemos que con alternativas diversas, pues a épocas de mayor actividad constructiva (los inicios, el entorno de 1526 o su fase final), seguirían otras de ralentización o paro según la coyuntura y los recursos económicos disponibles.

⁸² A.M.L.S., Carpeta B, 7, fol. 100, 11 de diciembre de 1568.



Planos superpuestos de las dos iglesias con la misma escala. Autor: Manuel Serrano

Todavía en 1572 se estaban realizando remates referidos al acabado de ventanas y puertas según testifica el mayordomo de ese año al dar cuenta de sus gastos⁸³, pero eran trabajos que lo único que ponen de manifiesto es que precisamente la construcción del edificio estaba ya concluida.

Coincidiendo con la terminación de la iglesia se habían adquirido también unos órganos nuevos que en 1474 se habían acabado de asentar⁸⁴.

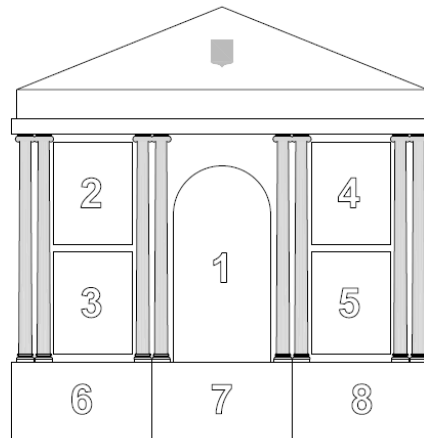
Sabemos exactamente como era la iglesia en 1574 por fuera pero también en su interior. En realidad como era en su interior ya lo sabíamos pero ahora también tenemos conocimiento de cómo estaba amueblada y decorada. Aparte de las capillas de su cabecera más arriba descritas, pero gracias al interés mostrado por el visitador de dicho año⁸⁵, conocemos todos sus altares y lugares de culto con su arte mueble.

Hace una relación ordenada a partir del testero de la nave del evangelio hasta la capilla de los pies. En dicho testero estaba un altar elevado sobre tres gradas de piedra en el que había un retablo compuesto por ocho tableros incluyendo en ellos el banco formado por tres, pintado todo al óleo y enmarcado el conjunto por ocho pilares de talla de madera en disposición pareada con sus basas y capiteles soportando un entablamento, al que seguía un friso y encima un frontispicio donde se encontraba una imagen en bulto de medio relieve de Dios Padre, todo estaba dorado y pintado.

⁸³ A.H.P. Badajoz, Visita Los Santos, año 1574, libro 1012-C-III, MF 26, fol. 733.

⁸⁴ Visita 1574, fol. 735v.

⁸⁵ Visita 1574, fols. 728 ss.



Reconstrucción del retablo de frontal de la nave del evangelio. Autor: Manuel Serrano

En el tabernáculo que ocupaba el espacio central había una imagen de bulto entero de la virgen con su hijo en brazos; a su alrededor iban pintadas cada una en un tablero las figuras de Santo Domingo y San Francisco con un serafín y San Juan Bautista y Santiago y en las tres tablas del banco se reproducía la leyenda de las once mil vírgenes con imágenes de las mismas y de las vírgenes Polonia, Ágata, Bárbara, Lucía, Catalina y Úrsula.

La leyenda de Santa Úrsula y las once mil vírgenes es muy antigua y procede de Centroeuropa, concretamente se sitúa en la ciudad alemana de Colonia o sus alrededores⁸⁶ en época del bajo imperio romano, donde su culto está muy extendido. Con el tiempo esta leyenda se diseminó por todas partes y a Castilla llegó de la mano de Beatriz de Suabia esposa de Fernando III el Santo.

Cómo había llegado esta leyenda hasta Los Santos es un dilema que no estoy en condiciones de resolver, sí se puede decir al respecto que en lo que se refiere al nombre de las tales vírgenes, sólo se repite de entre todas el de Úrsula⁸⁷, y para mayor confusión las supuestas vírgenes que aquí aparecen no serían once sino solamente seis, de manera que el pintor que lo ejecutó no tenía las cosas muy claras.

El retablo había sido donado en fecha desconocida por una vecina de la villa de nombre Juana Rodríguez apodada la Rollana, que al presente era difunta pero había

⁸⁶ Esta leyenda narra el martirio de una joven llamada Úrsula y sus acompañantes, procedentes de Britania que por azar llegaron hasta Alemania donde fueron martirizadas por los hunos. La Enciclopedia católica admite estos dos hechos entre toda la leyenda, de la cual llama la atención las once mil vírgenes que parecen ser consecuencia de una mala lectura de una inscripción en la que las abreviaturas XI.M.V. fueron así interpretadas, cuando en la realidad parece que su significado real era el de undecim martyres vírgenes (once vírgenes mártires). Véase Enciclopedia Católica. Wikipedia.

⁸⁷ *Ibid.* No se sabe ni el número ni el nombre de las tales vírgenes. Algunos textos litúrgicos dan los siguientes nombres: Úrsula, Sencia, Gregoria, Pinnosa, Martha, Saula, Britula, Saturnina, Rabacia, Satura y Paladia.

vivido en los años anteriores porque era abuela de Leonor Gordilla, vecina de Los Santos y contemporánea del visitador⁸⁸.

Por esos años centrales del siglo XVI estaba trabajando por esta zona Estacio de Bruselas y sin querer, no tenemos ninguna razón para ello, atribuirle este retablo, nos da sin embargo una pista sobre la posibilidad de recibirse influencias centroeuropeas hasta estas latitudes o incluso podemos pensar que como quiera que la propia iglesia muestra influencias arquitectónicas procedentes precisamente de por allí, viniera atraído algún artista relacionado con los oficiales que trabajaban en su construcción o en la de las iglesias de la zona, en ese momento casi todas en obras.

Más adelante de este retablo estaba otro dedicado a San Antón, con el santo representado por una figura de bulto entero de madera pintada y dorada, metido en un tabernáculo hecho en la pared rodeado por un retablo.

Seguía después otro altar ya mencionado con un arco que cobijaba la imagen semiabandonada de la virgen de Cidueña; del otro lado de la puerta había otros dos arcos para dos altares aun vacíos y finalmente dentro de la capilla por la que se accedía a la torre a través de una escalera, se encontraba la pila de bautizar.

Del lado de la epístola estaba la capilla de los Pachones ya descrita y después a lo largo del muro y hasta la capilla final se disponían un altar con una imagen de Nuestra Señora de bulto entero, vestida y con el niño en los brazos, a continuación otro altar con un crucifijo de bulto dorado y pintado. Este crucifijo era de la Hermandad de la Cruz y era portátil, lo que hemos de entender preparado para salir en procesión, después venía la puerta y a continuación otro altar con una imagen de bulto entero de Santa Catalina. La capilla final abovedada se encontraba vacía.

Volvemos ahora al altar mayor porque en él se encontraba una imagen de un Cristo que dice, “*se traxo de Yndias*”, y éste es el Cristo crucificado que hoy día ocupa el tramo de pared final de la nave del evangelio que sabemos está hecho de pasta de maíz y por tanto procedente de aquellas latitudes⁸⁹. Hablar de las Indias es hablar de todo un espacio indefinido del tamaño de un continente, pero como no se sabía nada sobre dicha imagen, se suponía por aspectos técnicos y estilísticos que su posible procedencia fuera el Perú. Hoy sabemos que no, que este crucifijo procede de Méjico y

⁸⁸ Visita 1574, fol. 730v. Había estado casada con Juan González y sus padres fueron un personaje que suele aparecer en las visitas mencionado por su profesión, el librero y que hemos podido saber llamarse Francisco Hernández, que estaba casado con la viuda de Juan Hormigo. Entre estos dos últimos vecinos debía haber relación personal pues en 1550 los vemos compartiendo una huerta que con anterioridad había explotado en exclusiva el primero. Visita 1550, fol. 605.

Tenemos a su vez localizado como vecino de Zafra un Diego Hernández, también librero, datado el año 1541, actuando como padrino junto al famoso maestro cantero Diego de las Liebes en un bautizo. M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pág. 197. Lo que no sabemos es si entre ellos había parentesco como parece; por los datos de que disponemos ambos eran contemporáneos.

⁸⁹ Este Cristo fue restaurado hace algunos años por el profesor Miñarro quien realizó sobre él trabajos de consolidación ya que se encontraba descolgado y a punto de partirse. Sobre su restauración y otros aspectos artísticos intervino dicho profesor en las V Jornadas de Historia de Los Santos celebradas el año pasado, pero no hemos podido contar con el texto escrito de su exposición para publicarlo en las correspondientes actas.

fue enviado a su pueblo natal por un emigrante de nombre Garci Pérez, que tenía vecindad en la ciudad de Méjico⁹⁰.



Crucificado de la iglesia de Los Santos

Este crucifijo era propiedad del concejo⁹¹, quien lo había depositado en la parroquia por mandado de su donante y llamó la atención del visitador por su tamaño y por su calidad, pero también reparó que no era el sitio más seguro para estar, no por el lugar de privilegio que ostentaba, sino por el poco protagonismo que allí tenía y su poca seguridad, por cuya razón determinó, con el parecer del cura y del concejo, su traslado a la capilla final de la nave de la epístola que como sabemos estaba vacía, lo cual se hizo en su presencia, y además dejó mandado hacer delante un altar de madera y pintar en la

⁹⁰ Visita 1574, fol. 729: *En el altar mayor está un sancto cruçifixo que se dize se traxo de Yndias, que lo emitió Garçi Pérez, vezino de México, natural de la dicha villa de Los Santos.* Este Garci Pérez, también conocido como Garci Sánchez, era hijo de Juan Montaña y Catalina González y hermano de Juan Montaña e Isabel Montaña. Emigró a Indias en un momento indeterminado y vivió en la ciudad de México, donde ejerció la medicina. Estuvo casado y tuvo hijos. En una manda testamentaria dejó dispuesto que se instituyera una capellanía en la iglesia de Santa María de Los Santos, para rogar por su alma y la de sus padres, dotada con algunos bienes que poseía en la villa. También fue benefactor de la ermita de San Bartolomé. Murió en la propia ciudad de México en 7 de marzo de 1575. E. MÉNDEZ VENEGAS, *Indianos de Los Santos de Maimona*, Los Santos, 1992, págs. 49-59.

⁹¹ Visita 1474, fol. 737v.: *Porque de la bisita ha Resultado que el concejo de la dicha villa tiene en la dicha yglesia un santo cruçifixo de bulto muy grande y muy bien acabado y hecho en Yndias que envió Garçi Pérez, natural de la dicha villa, para que se pusiese en la yglesia della [...].*

pared un calvario con dos ladrones a los lados, en el espacio que tanto de ancho como de alto ocupaba el Cristo, después ordenó que se llevara hasta allí la pila bautismal porque según él era un espacio de más dignidad que debajo de la escalera de subida al coro donde se encontraba, y cerrar dicha capilla, como lo estaba la otra, con una reja de madera con dos puertas grandes, un cerrojo y un candado.

Finalmente cabe decir que en la referida capilla mayor había un altar portátil, que habían fabricado para acercarlo al frente del presbiterio para decir misa los domingos y fiestas de guardar, con la intención de facilitar la visión del Santo Sacramento por parte de los fieles, puesto que al ser ésta tan profunda no se veía el altar desde los laterales del templo. Esta circunstancia llamó la atención del visitador que dejó escrita la recomendación de abordar la construcción de un altar acorde al tamaño de la iglesia cuando las posibilidades económicas lo permitieran, cuestión que quedó resuelta más adelante⁹², en fecha por nosotros desconocida, con la construcción de otro ábside interior que recortaba el original y creaba un espacio posterior, que en la actualidad se usa como despacho del cura párroco.

Con esto terminamos nuestra descripción; había quedado un edificio espectacular que llamó la atención del visitador del año 1474, quien no se sustrajo a la tentación de dejar recogido por escrito con todo detalle lo que estaba presenciando tanto por fuera como por dentro, que transcribimos a continuación literalmente, porque nosotros tampoco resistimos el deseo de dar a conocer tan pormenorizada exposición, para que sea él quien hable:

“/728

...

Discreción de la yglesia mayor

Esta yglesia es de la advocación de señora de Cidueña, es un cuerpo de yglesia de cantería labrada con estribos y botareles de lo mismo. En el cabo de la dicha yglesia a la parte del Regañón en la puerta del perdón, está un arco de sillares de piedra y media talla bien labrado de medallas y molduras, tiene dos pedestales sobre que cargan las vasas y columnas de sillares de piedra con sus capiteles labrados al Romano, alquitraves al Romano y frisos de serafines de media talla con cuatro candeleros, ençima de los tablamientos de las dichas columnas con las armas reales del escudo del emperador mi señor que está en el çielo, tiene un letrero de medio Relieve de piedra en que dize Ave Regina Celi Domina Mundi y ençima un tablamento labrado de trazería y en lo alto un espejo de sillares y molduras de medio Relieve de grutescos el qual da claridad al coro de la dicha iglesia.

Tiene la dicha puerta a los lados de los bajones del arco della dos escudos con las armas de la provincia de León y en lo alto, entre las dichas columnas jónicas, tres tabernáculos para bultos de santos y a los lados de la dicha puerta las repisas con dos capiteles labrados al Romano con unos niños desnudos, en lo alto por Remate tiene una ventana más alta en la dicha torre y el campanario en el tercer talar de sus arcos de ventanas de sillares de piedra y ençima su tablamento con quatro gárgolas de piedra por donde sale el agua y ençima un chapitel cubierto de azulejos chapados.

Tiene dos muy bellacas puertas por las quales se entra a una capilla de bóveda, que es el suelo holladero del coro de cruzero alto (hecho?) con çinco claves de piedra doradas, por un arco de cantería de medio punto al cuerpo de la iglesia, el qual es de tres naves sobre quatro columnas de sillares de piedra Redondos y muy bien labrados, con sus vasas y

⁹² No hemos profundizado en esta cuestión y por tanto desconocemos cuando se realizaron estas obras.

capiteles labrados al Romano con nueve capillas, las cuales tres naves tienen en ancho sesenta y dos o sesenta y tres pies/728v

Todos los arcos torales de la cruzería de las dichas nueve capillas con los garzamentos que salen de los capiteles de los dichos pilares son de piedra, los demás cruzeros y bóveda de la coya es de ladrillo con claves de piedra doradas con hábitos de la orden, tiene cada nave del dicho cuerpo de yglesia de las colaterales tres ventanas de sillares y molduras al moderno muy bien labradas.

El coro de la dicha yglesia tiene una bóveda de cruzería de cinco claves muy bien labrada con sus granpantes y confrados y el arco muy bien labrado de sillares con cordón, y sus vasas y capiteles tienen una ventana de madera con unos balaustres torneados de nogal y al lado de la nave del evangelio tiene una tribuna labrada de talla de madera de pino sobre una repisa de nogal con sus balaustres y barandillas de pino y nogal en donde están unos órganos dorados y pintados, la caja dellos de siete cordones muy buenos.

La capilla mayor del cuerpo de la dicha yglesia tiene un arco toral muy angosto porque la dicha capilla es muy pequeña. Es el arco toral la cruzería de piedra de cantería de tres claves muy baxa y muy pequeña y muy fuera de proporción conforme al cuerpo de la iglesia. El altar tiene tres gradas de azulejos chapados con dos tribunillas a los lados y el altar de azulejos. El Retablo es de pinzel de catorze tableros, antiguo, tiene en el medio un tabernáculo en que está una ymagen de nuestra señora con su bendito hijo en los brazos, de bulto entero, con seis ángeles de bulto a los lados. Tiene al lado del evangelio el sagrario y Relicario arriba visitado, donde está el santísimo sacramento con dos tableros pintados al olio de Sant Pedro y Sant Pablo, con las puertas del dicho Relicario labrados de maçonería de oro y en lo alto un tablero de la çena.

Tiene una capilla de maçonería de oro y toda la demás guarnición de capillas y guardapolvos de maçonería de oro antiguo y muy bueno.

Tiene una sacristía al lado del evangelio de bóveda muy chica y oscura y muy Ruin. Fuera de la capilla dicha, en el testero de la nave del evangelio está un altar con tres gradas de piedra con un retablo de pinzel de ocho tableros con los tres del banco de pinzel al olio. Tiene un tabernáculo dorado y pintado en que está de bulto entero la ymagen de nuestra señora con su bendito hijo en los brazos y en el vanco baxero las vírgenes Polonia, Ágata, Barbora, Luzía y Catalina, Úrsula, con sus onze mill vírgenes, un santo Domingo y un Sant Françisco con el serafín, Sant Juan Baptista y señor Santiago nuestro patrón y tiene el dicho retablo ocho pilares de talla con vasas y capiteles, tablamento y frisos frontispicios todo dorado y pintado. Tiene en el témpano del frontispicio de medio Relieve un dios padre. Dio este Retablo de limosna a la yglesia Juana Rodríguez la Rollana, difunta.

Al lado del dicho altar en el lienço de la dicha nave, está un altar de la advocación del glorioso Santo Antón, en que está un Retablo metido en un tabernáculo hecho en el grueso de la pared. Está de bulto entero de madera dorado y pintado el glorioso santo Antón; más abaxo está en la misma hazera un altar donde está metida en su arco de emprestado una ymagen vestida de bulto de nuestra señora de Çidueña muy antigua e yndeçente, tiene una puerta más baxo (...) con sus puertas de madera de pino y clavazón viejas, tiene más baxo dos arcos para dos altares y más abaxo la pila de bautizar arriba visitada, una escalera de pasos de piedra para subir a la torre y coro.

Al lado de la epístola está un arco que se sale de la capilla mayor a una capilla colateral de bóveda y cruzería de piedra antigua, que dicen que es de Garçi Pachón clérigo, vezino de la dicha villa: Tiene un altar de pinzel el Retablo de la advocación de señora Santa Ana con una quinta Angustia y la Anunçiaçión y señora Sancta Catalina y Sancta Luzía. En la dicha nave de la epís/729

tola está un altar donde está una imagen de Nuestra Señora de todo bulto, vestida, con su hijo bendito en los braços y más baxo está otro altar donde está un sancto crucifixo de bulto dorado y pintado. Es de la Hermandad de la Cruz y ansí está portátil. Más baxo está

una puerta y más baxo está otro altar donde está de bulto entero la ymagen de señora Sancta Catalina, más baxo está una capilla grande de bóveda de cruzeria de piedra de çinco claves.

En el altar mayor está un sancto cruçifixo que se dize se traxo de Yndias, que lo remitió Garçi Pérez, vezino de México, natural de la dicha villa de Los Santos. En medio del arco toral de la dicha capilla mayor está su altar portátil en donde se dize missa domingos y fiestas de guardar, porque si no se dize en el dicho altar portátil, los vezinos de la dicha villa no caben en la dicha iglesia si an de ver el sanctísimo sacramento, por el defeto tan grande que tiene la dicha capilla, por la qual causa conuerná en teniendo la dicha yglesia posibilidad para ellos, hacerse la dicha capilla tan grande como el cuerpo de la dicha yglesia.”

La financiación de las obras

Ya decíamos al principio que resultaba muy difícil abordar la construcción del nuevo templo sin recursos económicos y por ello los vecinos del pueblo se habían conjurado para hacerlo entre todos, poniendo cada uno lo que mejor pudiera. Esta disposición no sabemos si fue permanente o solo fruto de la euforia inicial, pues no volvemos a tener noticia de ello y además dada la duración de las obras, se vieron afectadas al menos cuatro generaciones.

En realidad noticias tenemos pocas aunque sustanciosas y a través de ellas hemos podido seguir por dónde iban las líneas para la financiación de una obra de tanta envergadura, así que a la prestación personal, de la que no serían ajenas las limosnas y las donaciones a título particular, hemos de unir otras vías que trataron de movilizar todos los recursos disponibles en la villa para el fin pretendido, que vamos a describir a continuación.

La primera y más directa era la fábrica de la iglesia a la que se fueron destinando los recursos que anualmente se recaudaban por distintas vías, recursos que inicialmente fueron muy escasos como ya hemos dejado recogido, pero que con el tiempo fueron creciendo hasta suponer cantidades importantes, pues sabemos que en 1550 se invirtieron en la obra de la iglesia 53.818,5 mrs⁹³, que no era una cifra muy elevada pero era bastante mayor que las posibilidades existentes en los primeros tiempos de la construcción.

Esa fue la cantidad invertida en la obra, por esta época el mayordomo de la iglesia manejaba cantidades importantes de dinero, en 1549 la cuenta que presentó alcanzó la cifra de 182.555 mrs anuales y el año siguiente dio por cuantía el mayordomo que le sucedió 129.858 mrs⁹⁴.

⁹³ A.H.P., Visita 1549-50, cit., fol. 607. Aparece el gasto en su globalidad y se omite el detalle, lo que hubiera sido muy interesante porque con toda seguridad aparecería el nombre o nombres de los maestros que trabajaban en ella.

⁹⁴ *Ibid.* En 1549 fue mayordomo Hernán Sánchez y el año siguiente Gonzalo Rodríguez. Estos dineros se guardaban en un arca con tres llaves existente en la iglesia. Una de ellas la tenía uno de los curas de la iglesia de nombre Juan Rodríguez, la otra uno de los alcaldes llamado en este caso Juan de Villamayor y la tercera estaba en poder del mayordomo. Con la excepción del cura, los otros dos cambiaban cada año, así que al tomar posesión de sus cargos, se traspasaban los instrumentos de sus cargos, que en el caso del mayordomo eran la llave del arca y los libros de cuentas.

Había otras obligaciones y otros gastos que tenían que ver con el mantenimiento del culto y esos años sabemos que se estaba construyendo un hospital nuevo y la mayor parte de los recursos iban para ese fin, pero el visitador dejó recado que se acabaran sus obras (debía quedar poco) con esos dineros y que los mrs sobrante, se invirtieran en concluir la obra de la iglesia y no dejar mano hasta dejarla terminada⁹⁵, lo que nos está diciendo que esas cuantiosas sumas de dinero que manejaba y una vez acabado dicho hospital, debían estar destinadas a dar fin a la iglesia.

Eso pudo ocurrir antes y debió suceder después, de manera que la fábrica de la iglesia dispuso de importantes cantidades anuales de dinero, cuyo origen era diverso y no estaba suficientemente documentado⁹⁶, por eso se deja ordenado que se hiciera un inventario de los importes de sus bienes.

En la construcción también colaboraron dentro de sus posibilidades las ermitas de la villa y esto lo sabemos porque en el año 1550 el mayordomo de San Cristóbal dejó prestados para este fin 7.229 mrs⁹⁷ que pertenecían a aquella ermita.

Otra fuente de financiación fueron las Bulas de las que ya hemos dado cuenta, concepto que tenía un destino determinado pero como se recaudaba a través de las iglesias, éstas tenían reservado un cuarto de la colecta. Ésta debía ser una costumbre un poco en desuso, lo que llevó al concejo a dirigirse al rey en 1526⁹⁸, solicitando la reserva, según la tradición, del importe correspondiente a estos conceptos para la fábrica de la iglesia.

Dice Juan Murillo⁹⁹ que a lo largo del siglo XVI los recursos económicos de la villa experimentaron un cierto crecimiento como consecuencia de la prosperidad que siguió a la conquista de América, así debió ser, al menos así lo fue y de manera importante para la iglesia como lo hemos expuesto más arriba, y ello favoreció las posibilidades de ayudar a financiar sus obras desde el concejo.

El recurso a los bienes de propios fue una solución clásica a los problemas de financiación municipal, bastaba su arrendamiento y de ellos se obtenían ingresos que contribuían a hacer frente a sus gastos; esto era así de manera ordinaria en aquellos

⁹⁵ *Ibid.* fol. 608: [...] *que de aquí a mediado el mes de octubre primero venidero deste presente año hasta construir e acabar el dicho hospital en la manera que está ordenado y acabado, los dineros que sobren, los gaste en continuar la obra de la iglesia e della no alce mano hasta que todos sean acabados.*

⁹⁶ *Ibid.* El mandamiento del visitador fue en la dirección de asentar correctamente las cuentas de la iglesia, pues no existía un registro de bienes. Cada año cada mayordomo daba sus cuentas y se las pasaba al siguiente, cuentas que eran fiscalizadas por los visitadores, pero la iglesia no tenía un inventario de bienes, (tierras, casas, viñas, etc.) que ya eran muchos y procedentes de donaciones, así que dejó mandado que en adelante se haga inventario de dichos bienes de la iglesia.

⁹⁷ *Ibid.* fol. 612: [...] *porque la dicha hermita no tiene nescesidad e la dicha yglesia parroquial la tiene y muy grande a causa de la obra de la yglesia y torre, el visitador de su magestad mandó al dicho Pero García, mayordomo, de y preste al mayordomo de la yglesia mayor los dichos [...] Y quando la yglesia tuviere oportunidad, los pague.*

El recurso a estos dineros era habitual en otras partes dadas las carencias generales de las iglesias. Tenemos documentado que en Villafranca se obligaba a las ermitas a prestar dinero a la iglesia para contribuir al coste de las obras. M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, pág. 170.

⁹⁸ A.M.L.S., C-10, fol. 52 v. El documento está fechado a 16 de abril.

⁹⁹ Actas II Jornadas, pág. 263.

concejos que disponían de ellos, lo que ocurría es que Los Santos carecía de bienes de propios, apenas si disponía de algunos recursos procedentes de la imposición de multas, y los principales bienes comunales eran dehesas boyales, existían otros bienes concejiles que eran usados por toda la comunidad vecinal como bienes comunales que eran, pero no podían ser arrendados pues al ser comunales y la propiedad eminente seguir perteneciendo a la Corona aunque la gestión fuera municipal, esos bienes solo se podían explotar por ambas razones con autorización real y de manera extraordinaria, es decir ocasional.

Así que al concejo no le quedó otro remedio que acudir a esta vía de financiación para sus necesidades, entre ellas la construcción de la iglesia, y parece que aunque extraordinaria, era una vía bastante común de obtención de recursos siempre con autorización real¹⁰⁰, que sabemos se usó en más de una ocasión para esta necesidad concreta y sospechamos fue más habitual de lo que conocemos.

Uno de los caminos a seguir expuesto más arriba fue la de arrendar el pasto de las dehesas, cosa que tenía una gran trascendencia pues eran comunales, es decir para uso de todos los labradores del pueblo y eso no solo precisaba de autorización real, es que dejaba a los labradores sin sus propios recursos o tenían que pagar por algo que era gratuito, así que de alguna manera era una contribución generalizada, pues los labradores eran la inmensa mayoría del vecindario.

Aparte de las dehesas había otros bienes concejiles y sabemos exactamente cuáles eran con ocasión de una petición que hacen al rey para construir las bóvedas, según descripción literal,

[...] por lo cual y por no tener la dicha iglesia fábrica, ha acordado el concejo de la dicha villa que para acabar la dicha obra, se arrienden a pasto y labor por el tiempo que fuere necesario las tierras concejiles que la dicha villa tiene al sitio que dicen los Rrenales, linde con la dehesa del Moral y tierras que están entre los caminos de la dicha villa y la de Ribera y el camino que dicen de las Postas, que va a Villafranca, linde con tierras de vecinos particulares, y cierta parte del ejido al cabezo de San Bartolomé y atalayas y villares y huerta del concejo¹⁰¹.

En concreto se trataba de tierras concejiles incluido nada menos que un trozo del ejido, atalayas y villares existentes en el término y la huerta que el concejo tenía y que daban en arriendo en pequeños lotes a los vecinos necesitados o que lo solicitaran, previo pago de un pequeño censo.

La autorización estaba condicionada a su inversión en la iglesia¹⁰² y por el tiempo que fuera necesario hasta reunir la cantidad precisa¹⁰³. Seguramente esta situación que estamos describiendo, sucedida justo al término de la construcción de la iglesia, se

¹⁰⁰ A.M.L.S., Carpeta C-10, fol. 10, 20-marzo- 1565: [...] *que todo ello se suele y acostumbra a harar con licencia nuestra.*

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² *Ibid.:* *que [...] se gasten y convierta en el hedificio y acabamiento de la dicha iglesia y no en otra cosa alguna.*

¹⁰³ *Ibid.:* [...] *segund e como otras vezes se han arado por el tiempo que fuere nescesario, hasta sacar el dicho quento e seiscientas e çinquenta e un mill e quatroçientos mrs.* Sin embargo de todo lo dicho, hay algo que creemos que no cuadra y es que pudiera recaudarse tan gran cantidad de dinero de estos arriendos en tan solo tres años, pues supondría una recaudación anual superior a los 550.000 mrs., que nos parece desproporcionada.

habría repetido en el pasado en otras ocasiones y volvió a repetirse un poco después para retirar el escombros de la iglesia vieja.

De este concepto debían obtenerse importantes recursos económicos, puesto que las bóvedas tardaron tres años aproximadamente en hacerse y a su término, ya en 1568, se vuelve a pedir autorización para un nuevo arriendo¹⁰⁴.

Finalmente había otra vía de financiación que era la aportación vecinal, los repartimientos, concepto que se refiere al prorrateo entre todos los vecinos de una cierta cantidad establecida previamente y que se convertía en una derrama generalizada. Esta opción, que era la habitual para el sostenimiento del concejo, cuando se convertía en extraordinaria para financiar otro tipo de gastos, necesitaba autorización real y también la tenemos registrada cuando hubo que pagar las campanas.

Así que concretando y resumiendo, las distintas vías de financiación que se usaron para pagar los gastos de la construcción de la iglesia fueron: la aportación personal y voluntaria en trabajo, especie o dinero, el rendimiento de los bienes de la iglesia y de las ermitas, el ¼ de las Bulas, el arrendamiento de las dehesas y bienes concejiles y los repartimientos entre los vecinos.

Dado lo prolongado de la duración de su construcción y la fragmentariedad y dispersión de los datos, no sabemos el coste total de la iglesia, pero al menos tenemos un dato concreto, hacer las bóvedas costó 1.651.400 mrs.

Etapas en la construcción y aspectos artísticos

Tras la descripción anterior, recordamos que hubo al menos tres fases en la construcción de la iglesia, el cerramiento perimetral torre y capillas posteriores incluidas, las columnas de su interior y el cerramiento superior de bóvedas, todo ello en ese orden cronológico, sin embargo por todo lo expuesto y lo que se dirá a continuación, hubo un plan inicial preconcebido condicionado por el espacio posterior existente, que no era mucho, lo que le dio unas dimensiones determinadas que a ojos vista se nos quedan cortas. Para una iglesia de planta de salón esperábamos un mayor alargamiento de las naves, pero la ermita de San Ildefonso y la casa parroquial existentes en sus traseras, limitaron e impidieron un desarrollo mayor.

No obstante y a pesar de su larga duración, el plan previsto le da a la obra la armonía del conjunto que tiene y le aporta las innovaciones técnicas, algunas de ellas singulares para la zona, que vinculan su ejecución desde el inicio y posteriormente con canteros procedentes o con influencias del norte peninsular (País vasco, Cantabria, etc.).

Cerramiento perimetral y torre

Los muros perimetrales presentan una uniformidad constructiva y de estilo, tanto en las medias columnas adosadas de su interior que fueron concebidas para recoger los empujes de las bóvedas que más tarde se construirían, como pone de manifiesto el haz de baquetones que componen su sección, como las ocho ventanas y los diez

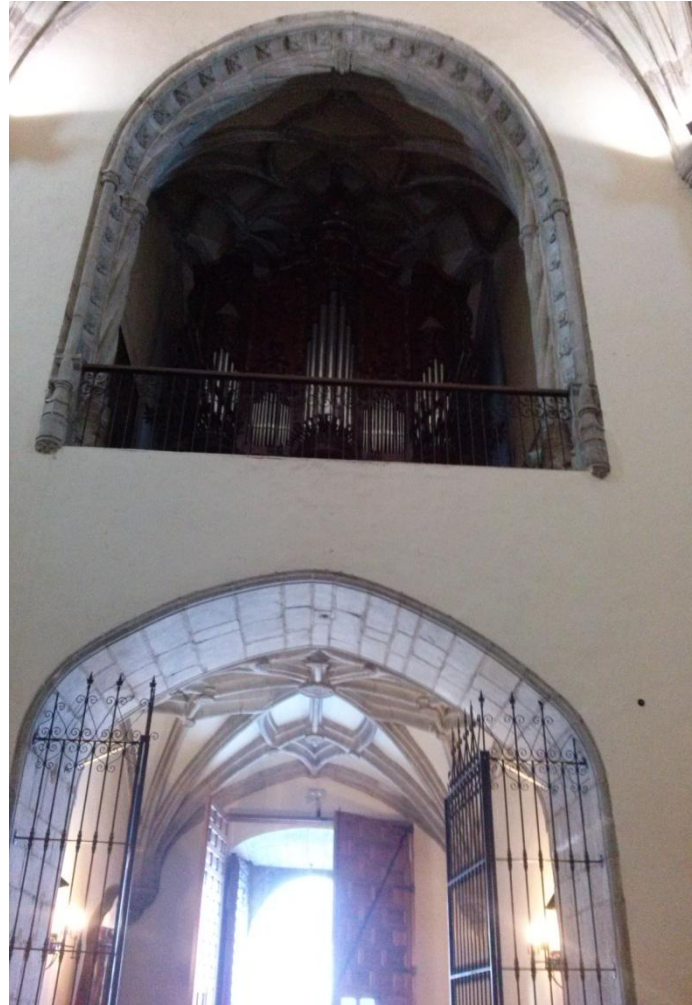
¹⁰⁴ Ahora habla de bienes de propios cuando en otros sitios dicen no tenerlos. Creemos tratarse de un error semántico.

contrafuertes exteriores, los muros laterales solo se diferencian en las dos portadas, la una fechada en 1541 y la otra hecha en el siglo XVIII.



Interior de la iglesia de Los Santos

Esas medias columnas se continúan internamente en todo el perímetro de la iglesia, lo que quiere decir que tienen unidad de estilo con el muro posterior que hace de cerramiento, en el cual se asienta la torre cuyo perímetro es aprovechado lateralmente para crear dos capillas, una de ellas destinada a contener la pila bautismal, pero mientras estas dos capillas se dotan de gran altura y para ello se usa el arco ojival clásico, la parte central que sirve de acceso al templo se subdivide en dos plantas abovedadas, una el acceso propiamente dicho y la otra el coro, resueltas con dos arcos, el inferior rebajado y suavemente apuntado, de cuatro centros estilo tudor, con el intradós liso que deja ver un grueso muro (el del cerramiento posterior de la iglesia), mientras el superior es un arco de medio punto, todo él decorado con un fino baquetón exterior y una sogá en el intradós, dejando en medio un espacio que va decorado con cuadrifolios separados por puntas de diamante romas.



Arcos de los pies de la iglesia de Los Santos



Vista parcial de los pies de la iglesia de Los Santos

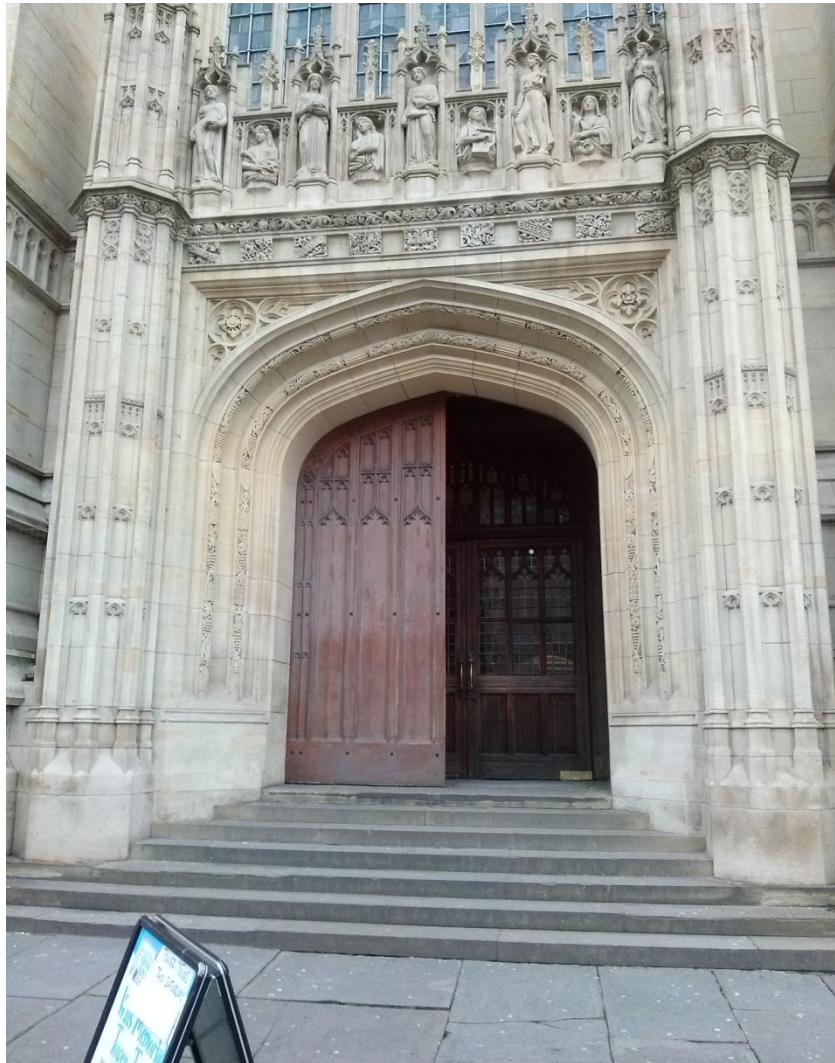
La decoración de sogueado ha hecho pensar a Manuel Garrido en su cercanía al estilo manuelino portugués. No sería un caso aislado, tenemos esas mismas reminiscencias, influencias o similitudes en el hospital de Santiago de Zafra¹⁰⁵. El mismo Rubio Masa llega a decir en su tesis doctoral, que las trazas iniciales de esta iglesia de Los Santos pudieron deberse a algún maestro portugués o relacionado con el arte del quinientos de aquel país¹⁰⁶, a la que se le imprimió un posterior aire vascongado. No es descartable que algún cantero u oficial albañil portugués estuviera asentado por esta zona, al fin y al cabo la probable adscripción cronológica que los anteriores autores dan a la decoración de dicho hospital en el primer cuarto del siglo XVI, vendría a coincidir con los años de construcción de esta parte de la torre, lo que daría verosimilitud a esta hipótesis.

¹⁰⁵ J. C RUBIO MASA; J. M. MORENO GONZÁLEZ, *Ordenanzas del Hospital de Santiago de Zafra*. 2011. Hablan de un “eco manuelino” para finalmente decantarse por su adscripción a la corriente hispanoflamenca, págs. 11-12.

¹⁰⁶ *El mecenazgo artístico de la Casa Ducal de Feria*, pág. 279. Su conjetura se basa en el parecido que desde el punto de vista espacial y volumétrico tiene con iglesias de Olivenza y Estremoz, en el uso del mármol como material constructivo y en el ornato de arcos y bóvedas del coro, relacionados con la producción manuelina.

Todo esto es cierto, pero las iglesias alentejanas (Santa María de Estremoz, San Antón de Évora, Nuestra Señora de Lagoa de Monsaraz o San Salvador de Veiros) fueron comenzadas todas hacia mediados del siglo XVI.

Más llamativa resulta la presencia de un arco tudor, bastante inusual en la arquitectura española y desde luego ajeno a nuestra tradición, si no es por influjos que pudieron llegar de fuera como ha ocurrido a lo largo de la historia del arte desde el románico en adelante. Esta presencia de un arco de la tradición constructiva inglesa, solo tendría sentido desde una trasposición a estas tierras de un elemento constructivo que fue utilizado con cierta frecuencia en el país vasco. Esta hipótesis camina en la misma dirección que la del uso de la columna como soporte y la planta de salón, estableciendo un paralelismo que nos acerca más a la presencia de canteros de aquella procedencia en la construcción de la iglesia.



Entrada de la Universidad de Bristol (Reino Unido)

Y no es una hipótesis descaminada, baste por ejemplo recorrer la catedral de Bilbao,



Sacristía de la catedral de Bilbao

aunque el ejemplo puede extenderse a otros lugares, para percatarse del uso que en ella se hace de este tipo de arco y comprender que su implantación en aquella zona de España era común, como también lo era la planta de salón. La presencia allí del primero vendría explicada por la puerta de entrada que significaba su puerto para todo tipo de influencias venidas del norte de Europa, región con la que los comerciantes españoles y foráneos tuvieron una intensa actividad de intercambio de productos de todo tipo, recordemos que por aquí también se produjo la entrada en Castilla del llamado estilo flamenco, aparte del trasiego de personas.

Manuel Garrido alerta de las semejanzas de esta iglesia con las del país vasco y en concreto con la iglesia de San Andrés de Eibar, que posee una estructura interna y unos soportes y bóvedas de una gran similitud con la de Los Santos¹⁰⁷. La cronología nos puede ayudar pues de darla por segura, ésta de San Andrés se reedificó desde los cimientos en 1532, aunque se abrió al culto en 1547, fecha en que aun no constan hechas ni columnas, ni bóvedas de la de Los Santos, por lo que las citadas influencias eran perfectamente posibles.

Aceptada esta hipótesis, nos encontramos con una realidad que nos sorprende y es que entre estos arcos de la torre y la construcción de las mencionadas columnas pudieron fácilmente transcurrir unos cuarenta y tantos años, lo que nos sitúa ante actores distintos que el grado de conocimiento actual del templo nos impide concretar y que solo tendría explicación por el hecho de que la presencia de maestros del norte fuera una constante a lo largo de la primera mitad del siglo.

El arco de la planta baja da acceso al exterior por debajo de la torre y deja en medio un espacio interior cubierto con una bóveda estrellada de cuatro puntas, que inscribe encima otra cuyos nervios combados dibujan arcos flamígeros en clara alusión

¹⁰⁷ *Op. cit.*, pág. 146.

al estilo de la época y de gran parecido a las del crucero de la iglesia parroquial de la Fuente del Maestre¹⁰⁸.

Todos estos elementos tienen en común que se usaron simultáneamente en la fase final del gótico y por tanto mantienen una unidad de estilo que se prolongó mucho en el tiempo.

Sin embargo la portada del Perdón que decora externamente esta puerta trasera, responde a una estética renacentista de su primer periodo que solemos denominar como plateresco y que el visitador de la orden que la describió lo define muy bien cuando reitera que varios de sus elementos decorativos estaban hechos “*al romano*” y cuya descripción literal figura en páginas precedentes.



Puerta del Perdón. Iglesia de Los Santos

¿Qué tiene esto en común con el resto de los pies del edificio? La relación es clara, su simultaneidad en el tiempo y la fusión de elementos. El gótico final convivió con el primer renacimiento en España en este periodo entre finales del siglo XV y las tres primeras décadas del siglo XVI. Pero esto no resuelve ni explica el asunto principal de esa convivencia, porque si el muro perimetral, las capillas laterales y la torre de la iglesia son góticos y de una misma factura ¿por qué la puerta de Perdón no lo es también, como tenemos innumerables ejemplos en nuestro país?

¹⁰⁸ No podemos buscar paralelismos y solo podemos encontrar semejanzas, ya que ambas obras se pueden distanciar entre sí alrededor de setenta y cinco años, toda vez que la terminación de las bóvedas del crucero y capilla mayor de La Fuente están documentadas indubitablemente en 1587. M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pág. 134.

A falta de apoyo documental que ofrezca una explicación adecuada a este dilema, se nos ocurre la hipótesis de dos manos distintas incluso separadas en el tiempo, porque la susodicha portada pudo ser labrada en torno a 1526 o años posteriores, mientras la parte baja de la torre y desde luego el arco tudor creemos podía estar terminado alrededor de 1511 si no antes; esta cronología abona la idea de una segunda mano para la puerta del Perdón.

La torre consta de tres cuerpos separados por cornisas, el primero y el tercero contruidos con sillares muy bien escuadrados y el intermedio de mampostería reforzada en las esquinas con sillares. Para su construcción, quizá por partes incluido el chapitel, tenemos una cronología de varias décadas.

Así es como hoy la conocemos pero sabemos que la torre fue destruida en parte por un rayo el año 1838¹⁰⁹ y vuelta a reconstruir siguiendo el modelo de la anterior a excepción de la azulejería, pues la descripción del año 1574 incluida más arriba en el texto y la de 1604 que la corrobora, dice ir rematado el cuerpo del campanario por un entablamento con cuatro gárgolas de piedra y en lo alto un chapitel ochavado chapado de azulejos¹¹⁰.

Columnas y cubierta

Por lo dicho anteriormente sabemos que el interior y la cubierta son de una época posterior, pero a su vez y por la secuencia en la que se fue produciendo la obra, las grandes columnas que hacen las veces de pilares estaban ya construidas cuando pidieron licencia para financiar las bóvedas.

Todo esto sucedió, sin que podamos precisar más, entre 1550 y 1568, para ser más precisos las columnas se construirían inmediatamente a partir de 1550 con una duración desconocida, mientras que las bóvedas se ejecutaron entre 1565 y 1568, es decir, fácilmente hubo un periodo de unos diez, doce años entre unos trabajos y otros, lo que permite pensar en dos maestros diferentes quienes dirigieran las obras, pues estamos hablando claramente de dos momentos distintos.

La genialidad de la solución dada¹¹¹ con la misma altura de las naves, creando ese espacio interior homogéneo, diáfano y envolvente, no fue una solución de última hora sino que respondía a una planificación previa y meticulosa que venía de los primeros momentos, pues los muros se proyectan todos de la misma altura como sabemos, lo que conducía a una solución parecida y propia de las plantas de salón, tan abundantes y tan de moda en aquella época, lo que cambia es el estilo, pues aquí nos encontramos ya con elementos que podemos encuadrar dentro del renacimiento más clásico, con grandes columnas en vez de pilares de estilo jónico, aunque decoradas con

¹⁰⁹ El rayo cayó en la torre el miércoles de ceniza de dicho año. Las reparaciones se llevaron a cabo ese mismo año, la adjudicación de la obra fue acordada el 7 de octubre y para el 27 de diciembre ya estaban terminadas. (Estos datos son del coleccionable del Ayuntamiento de los años 80, "Datos de Archivo").

¹¹⁰ Estos datos han sido tomados de la obra colectiva Monumentos Artísticos de Extremadura publicada por la Junta de Extremadura, pág. 556.

¹¹¹ Véase la comunicación expuesta en las V Jornadas de Historia de Los Santos por María LÓPEZ ROMERO y Vicente LÓPEZ BERNAL titulada "La iglesia de Nuestra Señora de Los Ángeles de Los Santos de Maimona: culto y espacio", en *Los santos de Maimona en la historia V*, José Soto Vázquez (Ed.), Asociación histórico cultural Maimona, 2014, págs. 65-88.

otros elementos de temática y estética clásicas y la perfecta simetría de sus bóvedas estrelladas de factura gótica. Incluso los engarces de las bóvedas con el muro anterior, que se resuelve con grandes ménsulas o con los pilares del muro posterior y hasta los laterales, se hacen descansar sobre capiteles jónicos en coherencia con el estilo que el maestro albañil le quiso dar, aunque en lo demás los apoyos sean góticos.



Vista parcial cabecera. Iglesia de Los Santos



Cubierta abovedada sobre pilares. Iglesia de Los Santos



Pilar y bóvedas. Iglesia de Los Santos

Dichas tres etapas se corresponden a su vez con tres estilos, gótico el primero, renaciente el segundo y vuelta a las bóvedas góticas el tercero, lo que apoyaría la idea de que el maestro de las dos últimas fases, aunque cercanas en el tiempo, fuera distinto. Sin embargo la perfecta convivencia de estilos y su magnífico ensamblaje apenas es perceptible si no se repara detenidamente en ello, pero no cabe duda de tratarse de formas diferenciadas de hacer en el estilo y en el tiempo.



Interior de la iglesia donde se aprecia la convivencia de columnas clásicas con pilares góticos

El resultado es una iglesia de planta de salón, que aunque de moda en la época, en este caso estuvo condicionada por la estructura preexistente, otra planta basilical de tres naves, que en aquel caso tendría claramente forma longitudinal y ahora al ensancharse, le da el aspecto regular de un gran cuadrado¹¹², lo que contribuye a esa sensación de fragilidad y ligereza que vemos y de la que sobrevive el presbiterio, aportándole un elemento extraño a la planta de salón, que solía ser rectangular.

Sabemos que el presbiterio original se mantuvo, lo que le da al conjunto una falta de proporción evidente pues no se corresponden ni el tamaño, ni la altura del cuerpo de la iglesia con las dimensiones reducidas que ofrece el altar mayor, sensiblemente más estrecho que la nave principal y ello hace que la iglesia presente tres partes muy diferenciadas, la parte antigua de la cabecera, muy maciza y pesada, posiblemente de comienzos del siglo XIV, que mantiene a ambos lados de un presbiterio muy profundo¹¹³ sendos espacios que en origen no fueron nada, después se

¹¹² Visita 1574, fol. 728: [...] las quales tres naves tienen en ancho sesenta y dos o sesenta y tres pies.

¹¹³ En algún momento posterior este presbiterio fue achicado porque los fieles de las naves laterales no alcanzaban a ver el desarrollo de los oficios divinos, dejando por detrás un espacio interior que ahora es

construyeron capillas y después fueron sustituidas la del evangelio por la actual sacristía y la que siempre fue llamada de los Pachones por una construcción del siglo XVIII que sustituyó a la original¹¹⁴, y la construcción el siglo XVI formada por el cuerpo de la iglesia muy esbelto, diáfano y de enorme simetría donde los estilos gótico final o flamígero y el renacimiento se fusionan de manera tan homogénea, que parecen a primera vista tener una unidad de estilo, y de hecho es un aspecto que ha pasado desapercibido hasta hoy, y los pies formados por la torre y sus dos capillas, que aunque airosas, rompen la continuidad de las naves y crean un espacio propio.



Arranque pilar gótico, iglesia de Los Santos Santos

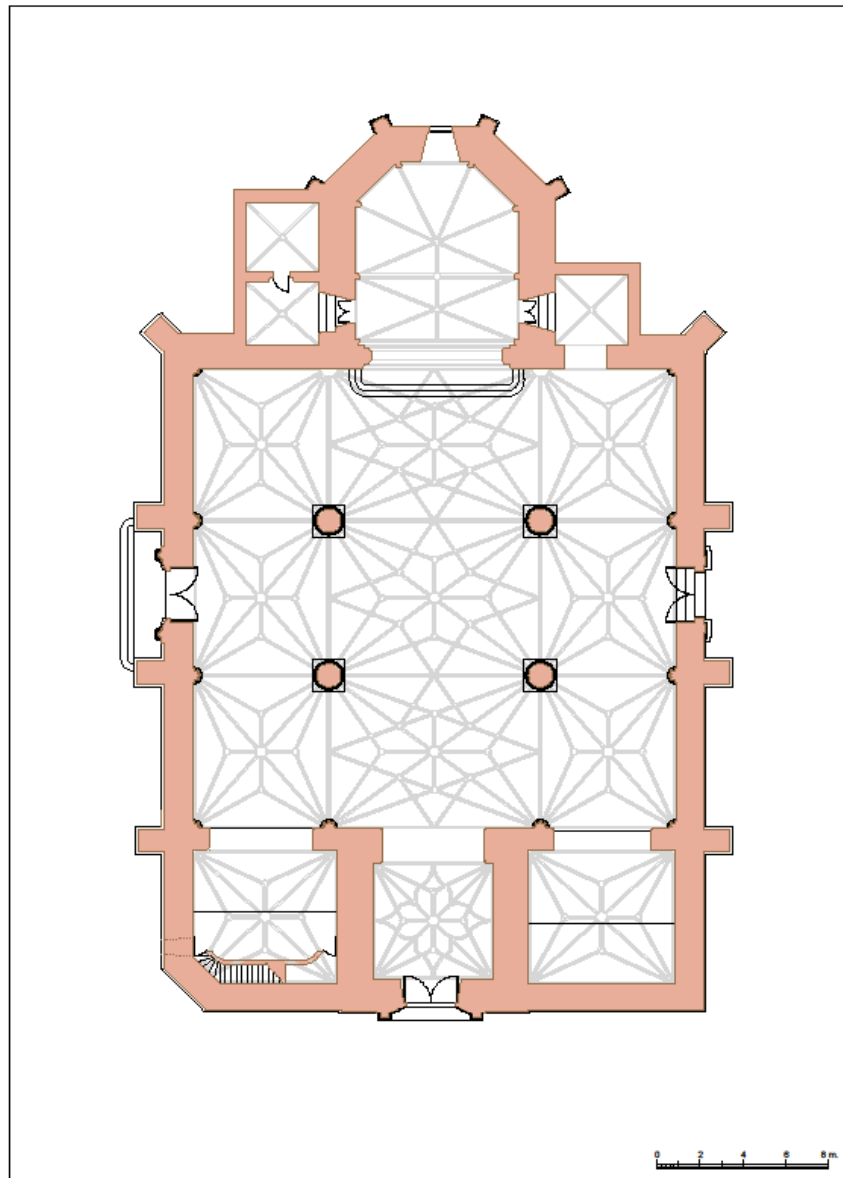
Basa y fuste de columna, iglesia de Los Santos

Estas tres partes son también perfectamente visibles en el alzado exterior, donde el cuerpo central queda enmarcado por el cinturón de contrafuertes rematados por gárgolas, que por la parte anterior se colocan haciendo esquina formado un cuadrado al que aparece adosada la cabecera, mientras en los pies pasa algo parecido con las dos capillas y la torre.

aprovechado de dependencia administrativa de la parroquia. Esta circunstancia ya fue apreciada, y la solución recomendada, por el visitador don Francisco de Mendoza, aunque su alternativa era la de construir una capilla mayor nueva. Por ser tan profunda, fue necesaria la construcción de un altar portátil de madera para acercar la misa a los fieles. Visita 1574, fol. 729: *En medio del arco toral de la dicha capilla mayor está su altar portátil en donde se dize missa domingos y fiestas de guardar, porque si no se dize en el dicho altar portátil, los vezinos de la dicha villa no caben en la dicha iglesia si an de ver el sanctísimo sacramento, por el defeto tan grande que tiene la dicha capilla, por la qual causa converná en teniendo la dicha yglesia posibilidad para ellos, hacerse la dicha capilla tan grande como el cuerpo de la dicha yglesia.*

¹¹⁴ MURILLO, J.; SÁNCHEZ. E., “La evolución del casco urbano de Los Santos de Maimona desde el siglo XV al primer tercio del siglo XX”, en *Los Santos de Maimona en la historia II*, J. Soto Vázquez (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos de Maimona, 2011, pág. 268.

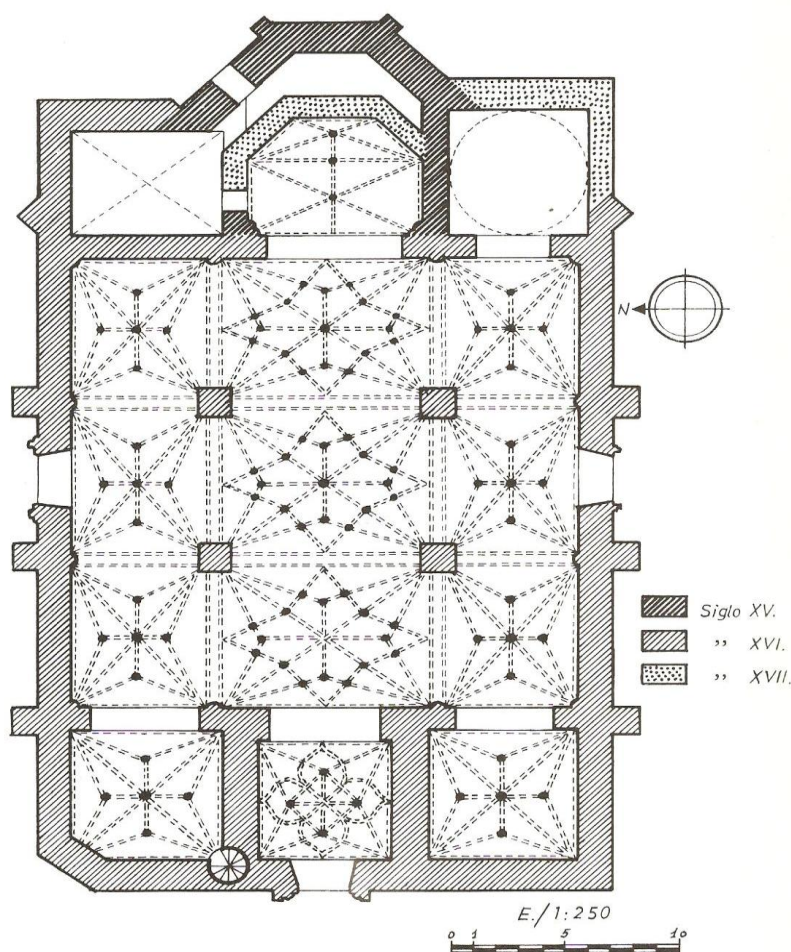
La concepción de todo el conjunto visto en planta, permite ver con claridad esta división que choca con la percepción del visitante, quien se encuentra con un espacio cuadrado casi perfecto geoméricamente, cuando en realidad lo que hay es una planta de salón¹¹⁵, que sin duda vino dada por la idéntica solución con la que se concibió la iglesia original.



Planta de la iglesia en el momento de su terminación, con las capillas y sacristía de su cabecera, realizada por Manuel Serrano (2014)

¹¹⁵ Las plantas de salón solían tener el testero plano, en nuestro caso presenta forma de ábside poligonal porque se mantuvo el presbiterio preexistente.

Figura nº 8.



LOS SANTOS DE MAIMONA.

Planta de la Iglesia Parroquial de N.ª S.ª de los Ángeles.

*Planta de la iglesia de Nta. Sra. de Los Ángeles de Los Santos de Maimona*¹¹⁶

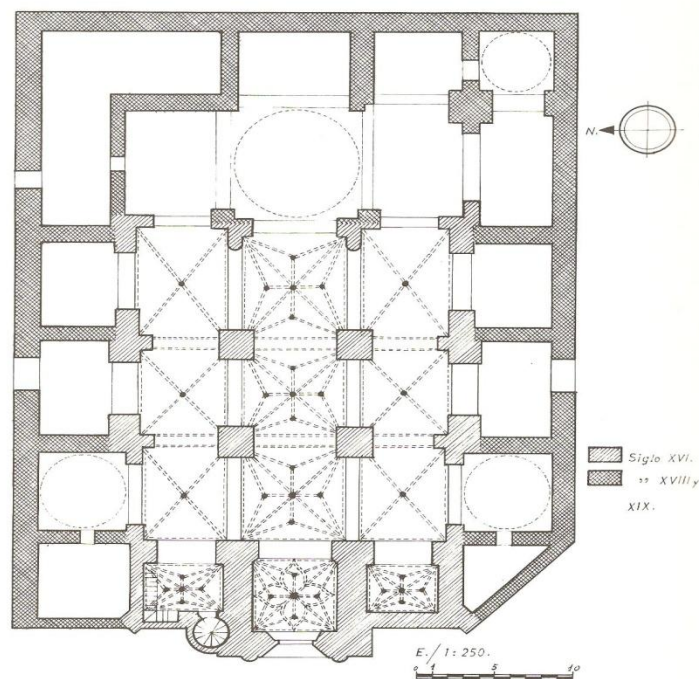
Otra cosa es el uso de la columna como elemento sustentante, ya hemos aludido a ello como una manifestación renacentista, pero sin duda era una solución extraña a la tradición de la zona, que solamente encuentra paralelismo en la iglesia de Nuestra Señora del Valle de Villafranca.

El parecido en planta de ambas iglesias es sorprendente. El replanteo general es igual, solamente se diferencian en que las naves de la iglesia de Nts Sra del Valle son

¹¹⁶ La planta que se incluye a continuación ha sido tomada de M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, op. cit., pág. 152.

longitudinales, mientras las de Nra. Sra. de los Ángeles inscriben un cuadrado casi perfecto, la puerta de acceso principal está en ambos casos flanqueada por dos capillas, todo este conjunto de los pies de los edificios se cubre con unas bóvedas casi idénticas y tienen una torre central cuya escalera de acceso se ubica en el mismo sitio y de la misma forma; para abundar más y éste quizá sea el detalle más significativo, la iglesia de Villafranca también se soporta sobre cuatro grandes columnas, aunque de una notable desproporción entre su grosor y su altura, como si estuvieran concebidas para soportar una techumbre más alta y pesada, en cualquier caso, estaríamos hablando de dos plantas de salón del tipo columnario de que venimos hablando. Solo las cubiertas se diferencian en que las bóvedas de la de Los Santos son más ricas y complejas que las de Villafranca, cuya nave central encuentra idéntica solución que las laterales de Los Santos.

Figura nº9.



VILAFRANCA DE LOS BARROS:
Planta de la Iglesia Parroquial de N^{ra} S^{ra} del Valle.

Planta de la iglesia de Nuestra Señora del Valle de Villafranca¹¹⁷

Estas pequeñas diferencias, que creemos secundarias y más relacionadas con los avatares y financiación de las obras que con sus propios proyectos, no son obstáculo para inclinarnos a pensar con un alto grado de probabilidad que ambas iglesias fueron

¹¹⁷ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pág. 174. El perímetro de capillas que la envuelven así como la cabecera fueron añadidos en el siglo XIX.

pensadas por el mismo maestro, sobre todo si tenemos en cuenta que una y otra son contemporáneas, pues sabemos la fecha de inicio de la de Los Santos y aunque no con tanta precisión, tenemos una fecha a quo para Villafranca, 1508, en una construcción ya iniciada que venía de antes, en cualquier caso ambas iglesias se empezaron con muy poca diferencia de tiempo, el mismo poco tiempo que se llevaron en su finalización¹¹⁸, lo que las coloca claramente ante un mismo escenario cronológico, artístico y ambiental cuyo foco partía, con pocas dudas, de Zafra.

Afirma Tejada Vizuite que para ciertas manifestaciones de los siglos XVI y XVII Zafra resulta ser el mayor centro artístico de la Baja Extremadura¹¹⁹, lo mismo piensa Juan Carlos Rubio Masa, quien en un espléndido trabajo sobre Zafra¹²⁰ afirma ser la construcción de su iglesia parroquial el foco de atracción de maestros canteros, la mayoría de procedencia norteña y ello la convertirá en el centro de irradiación artística del sur de la región.

Resulta que la iglesia de la Candelaria de Zafra se construye todo a lo largo del siglo XVI, de manera contemporánea a la mayor parte de las iglesias de los pueblos del contorno (Aceuchal, Calzadilla, Los Santos, Villafranca, Almendralejo, La Fuente del Maestre, etc....), que van a emplear en su ejecución a los maestros canteros residentes en Zafra.

Sin embargo todas las noticias concretas y ciertas que tenemos comienzan a aparecer ya avanzado el siglo por lo que no hay ni rastro, hasta donde los conocimientos actuales lo permiten, de los autores de la trazas iniciales de la mayoría de ellas, lo que no choca con la construcción de las columnas y bóvedas, cuya ejecución para el caso concreto de Los Santos fue como poco a partir de mediados del siglo.

Es a partir de los años treinta del siglo XVI cuando empiezan a aparecer nombres de maestros trabajando en estas obras, lo que hace posible su intervención en la misma, y aunque solo manejamos hasta ahora el nombre de Pedro de Chavarría¹²¹, sobre el que más adelante volveremos, no descartamos también la presencia de Andrés de Maeda quien trabajó en la portada del Perdón y la bóveda del sotocoro de la iglesia de Nuestra Señora del Valle, al mismo tiempo que lo tenemos documentado trabajando en las obras del crucero de la iglesia de La Fuente¹²² y en la iglesia de la Candelaria de Zafra¹²³.

Andrés de Maeda había trabajado junto y después sustituyendo en la dirección de las obras cuando éste por su edad ya estaba retirado, a Juan García de las Liebes o Lieves en los tres templos antedichos, así que formaban un tándem cuya relación

¹¹⁸ Hemos establecido la fecha de terminación de la iglesia de Los Santos el año 1568, mientras que GARRIDO nos informa que la de Villafranca se terminó el año 1574, *op. cit.*, pág. 169.

¹¹⁹ *El arte religioso en Zafra durante los siglos XVI y XVII: Su expansión*, en Congreso Conmemorativo del VI Centenario del señorío de Zafra (1394-1994), pág. 157.

¹²⁰ *El mecenazgo artístico de la Casa Ducal de Feria*, ERE, 2001, pág. 159. Dice RUBIO MASA que [...] la iglesia de Zafra se convierte en un foco de atracción para maestros canteros, la mayoría de procedencia norteña, que vienen atraídos por la magnitud de su fábrica, para añadir a continuación [...] la parroquia de Zafra se convertirá en uno de los centros de irradiación artística del sur de la región, y pone ejemplos.

¹²¹ Luis J. GARRAÍN VILLA, *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*, pág. 88.

¹²² M. GARRIDO, *op. cit.*, págs. 169 y 132.

¹²³ J. C. RUBIO MASA, *op. cit.*, pág. 164.

explicaré más adelante, que les llevaba de un lado para otro en las obras religiosas de la zona. Esta circunstancia nos lleva a pensar que teniendo en cuenta las relaciones y semejanzas observadas entre las iglesias de La Fuente y Los Santos y de ésta con Villafranca, estos dos maestros tuvieron que trabajar también en Los Santos, porque es una hipótesis muy probable sobre la que nos falta confirmación documental. De ser así y conocida la cronología y la trayectoria profesional de ambos, las columnas y/o el cerramiento abovedado de la iglesia de Los Santos serían obra de Andrés de Maeda, quien por entonces estaba ocupado en semejantes menesteres de las otras iglesias mencionadas.

Nos queda por mencionar la figura de Pedro de Chavarría sobre quien hasta ahora descansaba la autoría de la iglesia de Los Santos, que no podemos por menos de rechazar. Es verdad que este artista nos aparece como cantero, en cuyo caso trabajaría quizás más como tallista en su decoración que como maestro albañil.

Su presencia en Zafra está atestiguada en 1536 por consiguiente no pudo ser el autor de las trazas de la obra. Por otra parte este maestro de cantería emigró a América en 1561 y no pudo ser tampoco quien la concluyera con la construcción de tan magníficas bóvedas, que como sabemos se hicieron después de su partida para el nuevo mundo. Todo esto no excluye en modo alguno su presencia en los Santos para trabajar en la iglesia en algún momento de su vida profesional, que no hemos podido identificar, otra incógnita por resolver.

Con la información disponible no es posible asegurar que Pedro de Chavarría trabajara en la /decoración de la iglesia de Los Santos. Garrido lo da por hecho, pero la única prueba que aporta no puede considerarse válida¹²⁴. Por otra parte en un trabajo publicado por Carmelo Solís y Francisco Tejada en el Boletín nº VII de la Real Academia Extremeña¹²⁵, se afirma la presencia de Pedro de Chavarría en Los Santos en una cita de autoridad que no está soportada documentalmente, como si lo está por ejemplo para el año 1550 en Villafranca. Es posible que mi ignorancia sobre la obra investigadora de los antedichos me haya impedido conocer tal hallazgo, pero no puedo aceptar tal cita de autoridad sin confirmación documental, lo que dejaría a este maestro en el mismo limbo que los anteriores.

La trayectoria profesional de estos maestros canteros es conocida, así como algunos retazos de su biografía. Hay un hecho común a los tres, todos procedían del norte peninsular. Sobre Pedro de Chavarría ya dejó claro Luis Garraín sus orígenes, era natural de la “Universidad de Ysasondo, jurisdicción de Villafranca, en la provincia de Guipúzcoa”, llegó joven a Zafra donde casó y tuvo sus primeros hijos antes de asentarse en Llerena.

¹²⁴ La prueba que aporta en la página 186 del trabajo aquí citado sobre la arquitectura religiosa en tierra de Barros, no se puede aceptar porque la hace descansar en la visita de 1550, cuya referencia documental dice ser el Libro 1112-C, cuando este libro corresponde a la visita de 1574. Pudiera suceder que se hubiera equivocado en la cita correcta, libro 1111-C, pero no cita el folio en que se encuentra la referida cita y por otra parte nosotros hemos manejado y transcrito la totalidad de la visita de 1550 y en ningún sitio hace mención al pago de cinco mil mrs recibidos por sus trabajos en la iglesia. Tampoco cabe la cita de 1574 porque en esa fecha hacía ya muchos años que el referido había emigrado a América.

¹²⁵ Notas sobre la arquitectura en el Provisorato de Llerena, 1996 (1997), págs. 3-86, la cita aparece en la pág. 11.

Las familias de las Liebes o Lieves, a los que se hace proceder de Liébana¹²⁶ y Maeda, naturales de la villa de Meruelos¹²⁷, constituyeron una saga de canteros que llegaron a emparentar. Juan García de las Lieves fue padrino de Andrés de Maeda nacido en Zafra en 1536, hijo de Pedro de Maeda también cantero, y su yerno pues casó con la hija de aquel de nombre Francisca; trabajó con su suegro y a sus órdenes, hasta que le relevó. Formaban por tanto un grupo familiar de profesionales canteros.

La iglesia de Los Santos (junto con la de Villafranca) significa una excepción arquitectónica en la zona, que cobra significado desde la aceptación de la extensión hasta Los Santos del tipo de iglesias llamadas “columnarias”¹²⁸, que en España tuvieron cierto arraigo en el País Vasco a donde llegarían probablemente desde centro Europa¹²⁹ con su planta de salón, las “hallenkirchens” y después se difundieron con mayor o menor extensión por todo el reino, lo que nos llevaría a la participación de algún maestro de esta zona del norte peninsular, reproduciendo las características propias de aquel estilo que aparecen definidas en la nota 129 y que aportan otra razón más por la que no podemos descartar a ninguno de los maestros antedichos. De aceptar esta hipótesis para la iglesia de Los Santos, no hay impedimento en aceptar también que un único maestro sería el responsable de la construcción de las dos últimas fases de la iglesia.

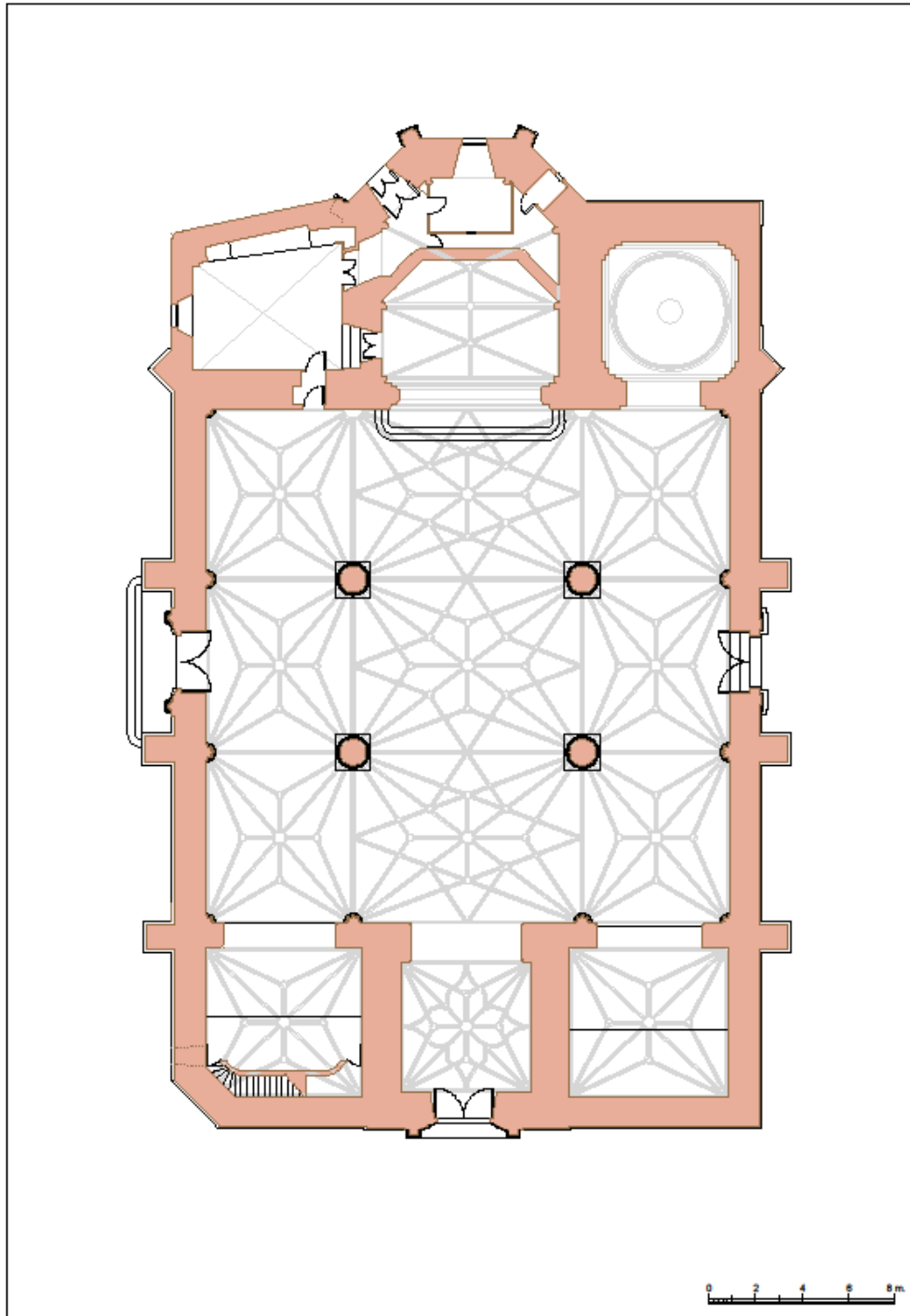
Sabemos muchas cosas de la construcción de la iglesia, pero nos quedan otras por saber, por ejemplo cómo y cuando se tomó la decisión de construirla, la autorización correspondiente, sus costes, el papel que jugó el vecindario, el concejo y la propia iglesia, quienes fueron los maestros que dirigieron las obras pues debieron ser varios dada su duración, el maestro cantero o el taller que labró la puerta del Perdón, el que labró la puerta norte, cuando se consagró, etc...

¹²⁶ F. TEJADA VIZUETE, *El arte religioso en Zafra...*, pág. 158,

¹²⁷ J. C. RUBIO MASA, *El Mecenazgo artístico...*, op. cit., pág. 280. Se trata de la actual población de San Miguel de Meruelos, en la merindad de Trasmiera (Cantabria).

¹²⁸ Begoña ALONSO RUIZ, *Arquitectura tardo-gótica en Castilla, los Rasines*. Universidad de Cantabria, 2003, pág. 107. Juan de Rasines fue uno de los divulgadores en España en el siglo XVI de esta novedosa tipología arquitectónica procedente de Centroeuropa. Fue el historiador Elías Tormo quien en 1929 acuñó el término de “iglesias columnarias” para referirse a las iglesias de naves a la misma altura con columnas como soportes.

¹²⁹ Un ensayo del profesor Ayerza ELIZARAÍN, titulado “Epílogo medieval en Gipuzkoa: El gótico vasco, una cuestión de estilo”, en *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria, Cuadernos Sección de Artes Plásticas Monumentales*, nº 15, 1996, págs. 205-210, pone el acento en el arcaísmo que supone la pervivencia de los elementos góticos y su conjugación ecléctica con lo renaciente en un estilo que según D. Vicente Lampérez fue denominado “gótico vascongado”, que se pueden caracterizar por los siguientes elementos: composición volumétrica de cajón (iglesias de salón inspiradas directamente en el término alemán “Hallenkirche”, iglesias columnarias de bóvedas góticas sobre pilares clasicistas, muros poderosos y contundentes, iglesias sobrias, bien proporcionadas, poderosas y bien construidas.



Planta en la actualidad (2014) con reformas posteriores a su construcción que afectan a la cabecera, elaborada por Manuel Serrano¹³⁰

¹³⁰ Debo expresar mi agradecimiento más profundo a Manuel Serrano, “Pincho”, que con absoluta entrega, se ha prestado a colaborar en este estudio realizando los planos que aparecen en el texto. Se ha hecho la recreación de la antigua iglesia a partir de las mediciones del ábside para calcular las proporciones de la misma, que junto con los detalles que nos ofrece la documentación, podemos considerar que la iglesia primitiva de N^a S^a de Cidueña se debía parecer mucho al trabajo de recreación presentado.

A su vez ha realizado las mediciones y levantado plano del templo actual en lo que se puede considerar el trabajo más logrado y actualizado de todos los hechos hasta ahora.

La tradición columnaria tuvo muy escasa implantación en el oeste peninsular, no así en el Alentejo portugués, donde fructificó en un conjunto de iglesias en torno a Évora-Estremoz, de las que ofrecemos una muestra. Estas iglesias fueron todas comenzadas hacia mediados del siglo XVI en lo que parece constituirse como un círculo artístico bien definido; sin embargo su antecedente más cercano, que sepamos, es el que acabamos de comentar de Los Santos de Maimona, lo cual abre una hipótesis de trabajo muy interesante acerca de las corrientes artísticas y la movilidad de los maestros canteros, que a nuestro entender está pendiente de abordar.



Ambas plantas, antigua y actual, hechas a la misma escala, ha permitido superponerlas y compararlas para a su vez conocer el tamaño de la ampliación de la nueva iglesia.



Iglesia de San Antón (Évora)

